



# Memoria 2017

## Institucional




**MINISTERIO  
ADMINISTRATIVO  
DE LA PRESIDENCIA**

# Contenido

- I. Índice de Contenido**
- II. Resumen Ejecutivo, pág. 1**
- III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal), pág. 5**
- IV. Resultados de la Gestión del Año**
  - a) Metas Presidenciales, pág. 12
  - b) Planes de la Institución, pág. 39
  - c) Otras Acciones Desarrolladas, pág. 59
  - d) Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo, pág. 82
- V. Gestión Interna**
  - a) Desempeño Financiero, pág. 92
  - b) Contrataciones y Adquisiciones, pág. 101
  - c) Plan Anual de Compras y Contrataciones, pág. 110
  - d) Transparencia, Acceso a la Información, pág. 112
  - e) Gestión de Administración Pública (SISMAP), pág. 118
- VI. Reconocimientos, pág. 122**
- VII. Proyecciones al Próximo Año, pág. 127**
- VIII. Anexos, pág. 129**

# Resumen Ejecutivo



El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) por quinto año consecutivo, pone a disposición su Memoria Institucional 2017, en el interés de continuar presentando los cambios y avances que ha experimentado durante la presente gestión. Dentro de los avances de mayor relevancia que impactaron el Eje de **Incidencia Social**, citamos:

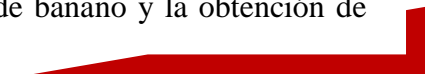
Ingreso al Sistema de Metas Presidenciales, donde actualmente se da seguimiento a siete (7) proyectos emblemáticos del Señor Presidente, mediante informes e indicadores de gestión. Uno de ellos es el de **Transformación Urbanística La Vega, El Riío**, en el cual han sido reestructurados los servicios básicos: agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y electricidad, permitiendo así avanzar hasta un 85% en el saneamiento del río y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Fueron limpiados los sedimentos, construidos túneles de hormigón armado y muros gaviones, permitiendo controlar las inundaciones ante el paso inminente de los huracanes Irma y María. Actualmente, este proyecto beneficia con empleo directo a 2,000 personas y a 60,000 personas del sector y zonas aledañas.


Otra iniciativa de gran impacto para los dominicanos, es la **Readecuación y Transformación Social de La Barquita**, la cual ha terminado 1,450 apartamentos de los 1,770 a construir, así como 100 de los 108 locales comerciales y equipamientos públicos programados; se proyecta entregar 200 unidades más durante el mes de enero 2018. Dentro de los principales logros del 2017, se destacan el equipamiento e inauguración de la estancia *Centro de Atención a la Primera Infancia*, impactando directamente a 410 niños, el *Centro Clínica y Diagnostico de Atención Primaria* al servicio de 14,000 habitantes, así como el *Centro de Capacitación Técnico*, *Centro Progresando* y *Liceo Sor Ángeles Valls* en beneficio de 910 adolescentes y jóvenes de nivel escolar medio.

En su interés por apoyar las iniciativas del Gobierno Central y dinamizar el desarrollo agropecuario, el Ministerio Administrativo procuró la continuidad del proyecto agropecuario **Valle de Juancho**. Durante el 2017 fueron vendidas 5,280,557 unidades de plátano, generando ingresos ascendentes a RD\$30,568,556.82; actualmente están en producción 3,357 tareas de plátano, a pesar de las inundaciones que afectaron con el paso de los huracanes Irma y María. La inversión realizada por MAPRE, del 2014 al 2017, ha sido de RD\$142, 359,015.11.

En esa misma línea, fueron asumidos los proyectos para la recuperación de la cobertura vegetal en las cuentas hidrográficas en la Región Sur de la República Dominicana, **Proyectos de Desarrollo Agroforestal**. Al 1 de diciembre del 2017, habían sido plantadas un total de 4,792,256 especies forestales en 84,272 tareas, con la participación de 141 brigadas forestales. Así mismo, fueron sembradas 3,444,129 plantas de café, aguacate y cacao para un total de 30,123 tareas, beneficiando 3,444 productores.

De la misma manera, sigue siendo impulsado el proyecto **La Cruz de Manzanillo**, dentro de sus avances se destacan: la recertificación orgánica para la venta de banano y la obtención de





certificación para la exportación de frutas orgánicas hacia el mercado norteamericano en los Estados Unidos (por primera vez el proyecto está certificado para realizar exportación al mercado Europeo). Pese a las inundaciones causadas por los huracanes Irma y María, a la fecha han sido recuperadas 4,000 tareas de tierra, para un total de 10,000 sembradas.

Otra de las metas que gestiona el Ministerio es la **Reubicación e Impulso al Desarrollo Socio Económico de la Comunidad Boca de Cachón**, este año se realizó: la gestión y entrega de fondos al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) para fines de capacitación, canalización y entrega de dos (2) autobuses destinados a estudiantes universitarios y dos (2) botes para pescadores, así como un (1) camión de bomberos. También fue culminada la entrega del comedor económico, con capacidad de preparar 20,000 raciones alimenticias diariamente.


Durante el mes de febrero, el Señor Presidente anunció el **Proyecto Transformación Urbana Nuevo Domingo Savio**, con el propósito de dignificar la calidad de vida de los sectores La Ciénaga y Los Guandules, que cuentan con aproximadamente 45,000 habitantes. Este mismo año, fue concluida la etapa de diagnóstico y levantamiento de diversas condiciones existentes en el territorio, sobre tipología de edificaciones, seguridad, accesos, movilidad, entre otros, para así iniciar su ejecución el próximo año 2018.


En relación a la habilitación del **Teleférico de Santo Domingo**, ha sido concluida a la fecha la obra estructural de las estaciones Gualey, Sabana Perdida y Charles de Gaulle, el montaje y cubierta electromecánica de las 4 estaciones, así como el 77% de las pilonas o torres soporte del cable.

El Ministerio Administrativo, mantuvo la supervisión de los compromisos asumidos por el Señor Presidente en la realización de las Visitas Sorpresas, a fin de garantizar el cumplimiento de los mismos. El 2017 contó con 268 compromisos presidenciales obtenidos en las 33 visitas sorpresa, realizadas durante el período enero-octubre, con un presupuesto programado de RD\$3,065, 829,874.41 de los cuales se han ejecutado hasta el momento RD\$347,410,213.42. Es importante destacar, que el incremento de los compromisos contraídos respecto al 2016 es de 60%, reiterando así la prioridad de potenciar el desarrollo de las diferentes comunidades.

Las actividades de responsabilidad social han sido impulsadas grandemente por el MAPRE, considerando como prioridad la preservación de los recursos naturales no renovables, contribuyendo así con a la sostenibilidad del medio ambiente, dentro de ellas se destaca: La Jornada de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos 2017 y La Hora del Planeta.

En respuesta al control y seguimiento de las Organizaciones No Gubernamentales, entre el período comprendido enero-octubre del 2017, se les transfirió a las 390 ONG asignadas al presupuesto del MAPRE partidas por valor de RD\$351,403,039.70 y a las 91 organizaciones que reciben recursos a través de los Fondos Especiales del Señor Presidente RD\$86,238,360.00,





totalizando RD\$437,641,399.70 por concepto de pago de subvenciones. El incremento monetario es de 14% respecto al 2016, donde solo se destinó para estos fines la suma de RD\$382,728,173.72.

Dentro de los principales logros que fortalecieron el Eje de **Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas**, se encuentra la actualización oportuna de la Sección de Transparencia, permitiendo ascender 9.8% respecto a la evaluación recibida durante 2016, para una puntuación final de 100% que garantiza la disponibilidad de la información y mejor atención a los ciudadanos. De igual forma, fue formalmente instalada la Oficina de Acceso a la Información (OAI), en respuesta a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

Algunas de las acciones e iniciativas que garantizaron la consolidación del Eje **Fortalecimiento Institucional** son: avance en el Índice de Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (iTICge) e implementación del Gobierno Electrónico, para esto el Ministerio aplicó mejoras basadas en buenas prácticas internacionales durante todo el año, esforzándose para escalar desde la posición 17 ocupada durante 2016, hasta la **número 2** con una calificación de 92.6, de un ranking formado por 121 instituciones del Estado.

Este año como resultado de la realización de proyectos tales como: la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), la creación de la Carta Compromiso al Ciudadano, instauración de la primera Asociación de Servidores Públicos del MAPRE y realización de Concursos Públicos, hemos escalado a la posición número 10 del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP) en un ranking de 259 instituciones, alcanzando una calificación final de 97%.

El Ministerio Administrativo, en cumplimiento con la resolución número 001-17 que establece y fija plazos para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno del Sector Público (NOBACI). Dentro de sus principales logros, se destaca el establecimiento de la primera norma "Ambiente Control", la creación de la metodología de Administración y Valoración del Riesgos (VAR) y reactivación del Comité de Valoración y Administración de Riesgos, actualmente la puntuación alcanzada es de 93%. Se espera cerrar en 100% la primera fase de las NOBACI a finales del presente año.

El Ministerio, comprometido con satisfacer las necesidades de los ciudadanos y apoyar las iniciativas del Señor Presidente de modernizar, automatizar y eficientizar los servicios que son ofrecidos a los mismos, adquirió durante el 2017 la nueva central telefónica, con alcance a toda Casa de Gobierno. La implementación de esta solución permite trabajar la comunicación de manera unificada y mediante la utilización de las más avanzadas tecnologías en materia de comunicación.



# Información Institucional



## Direccionamiento Estratégico

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, transparencia, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.



Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo a las ejecutorias de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente, responsable y eficaz.



## Base Legal

Como toda institución gubernamental se debe regir por una base legal, así mismo el Ministerio Administrativo de la Presidencia tuvo su origen con la creación de la Secretaría de Estado de la Presidencia, mediante la Ley Núm. 685 de fecha 26 de junio de 1927.

En el año 1965, la Ley Núm. 10 del 8 de septiembre suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y se crea un Secretariado Técnico y un Secretariado Administrativo como dependencia de la Presidencia para el despacho de los asuntos administrativos de esta.

Mediante la Ley Núm. 450, de fecha 29 de diciembre de 1972, se crea la Secretaría de Estado de la Presidencia, la cual se integra con el Secretario de Estado de la Presidencia, el Secretario Técnico de la Presidencia y el Secretario Administrativo de la Presidencia.

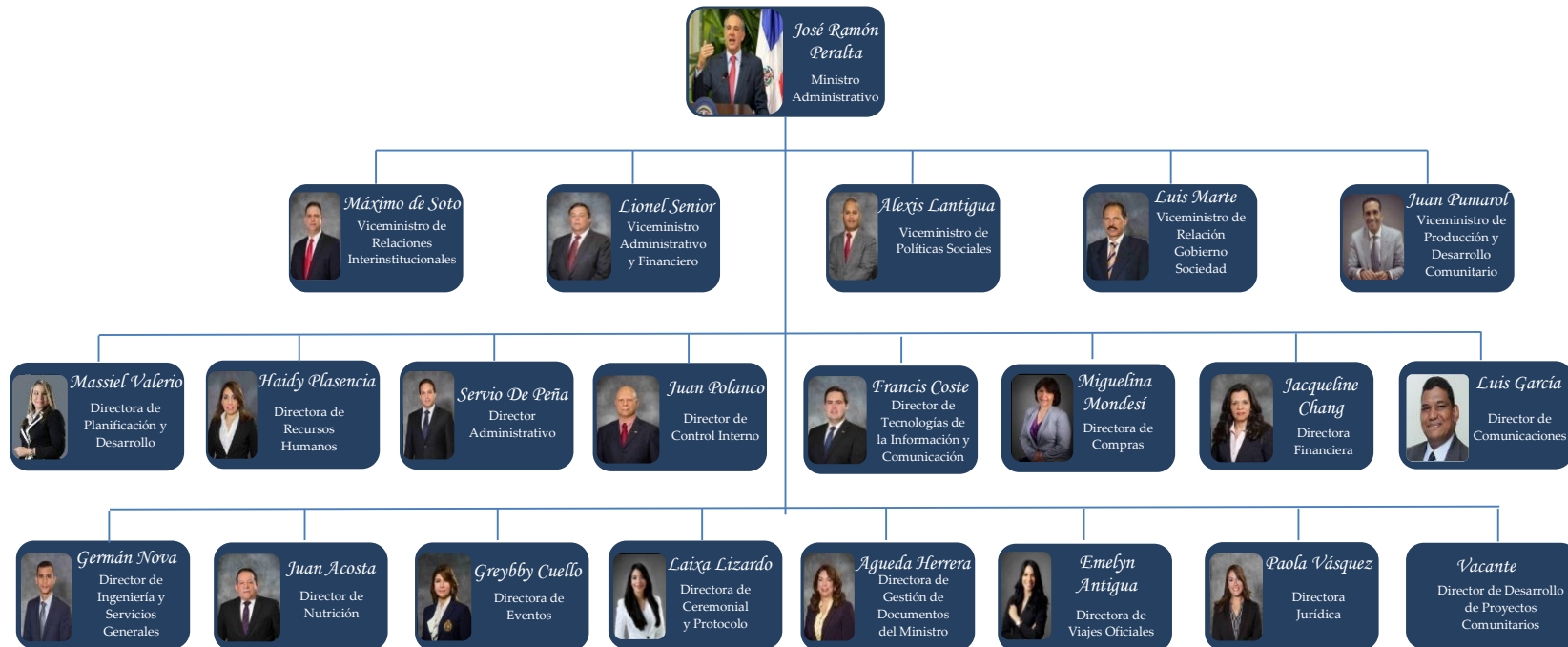
En el año 1982, se dicta el Decreto Núm. 153, que aprueba el reglamento orgánico de la Secretaría de Estado de la Presidencia y en el mismo se establece la estructura orgánica del Secretariado Administrativo y las atribuciones del Secretario Administrativo de la Presidencia.

Mediante el Decreto Núm. 144-10, la máxima autoridad del Secretariado Administrativo de la Presidencia es propuesto como Ministro Administrativo de la Presidencia.

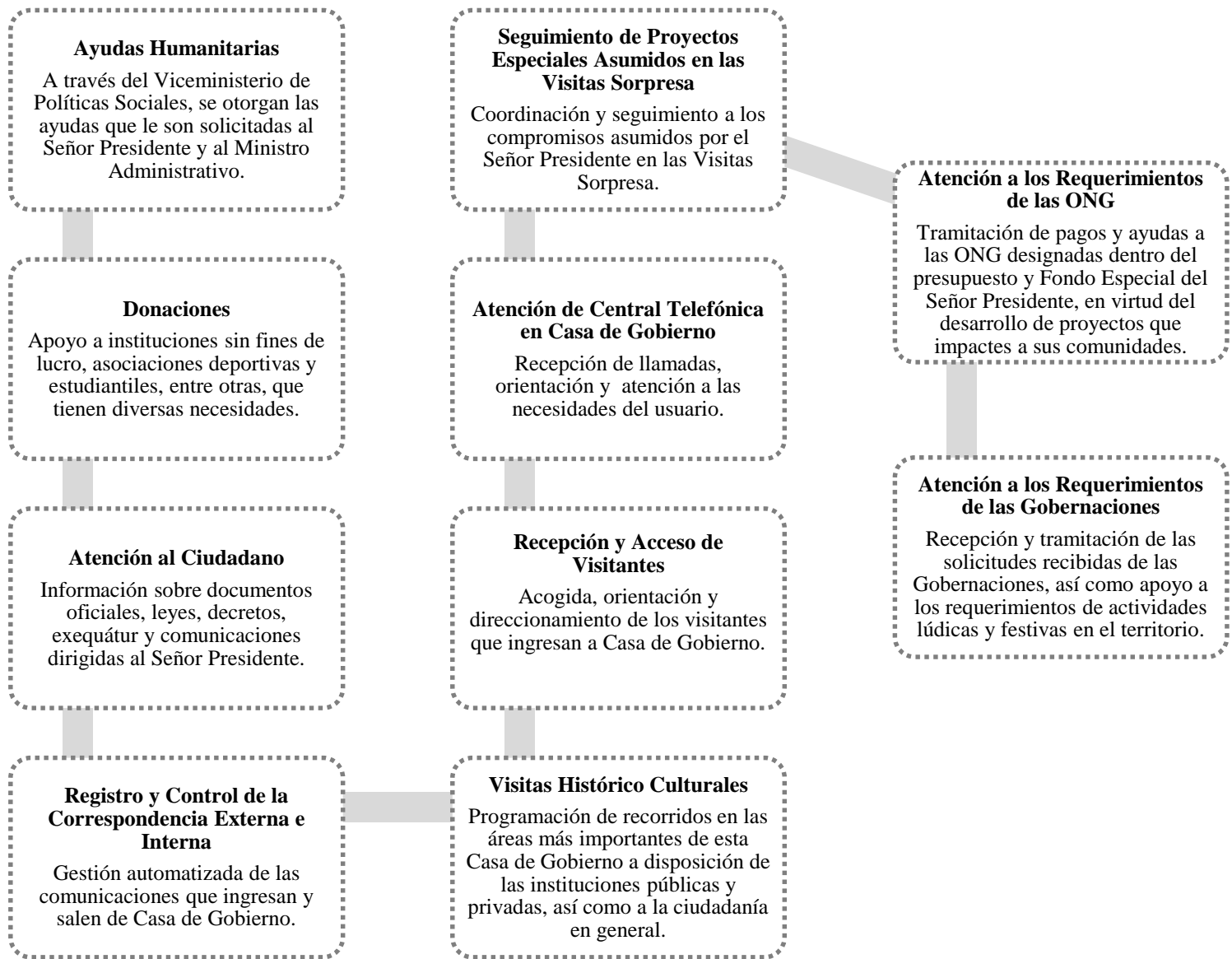
En la actualidad, con la ya aprobada Ley de Ministerios por el Poder Ejecutivo donde se propone la institucionalización, mediante la legislación de los ministerios, con sus respectivos viceministerios, que conforman la estructura del gobierno en la República Dominicana, entre ellos, el Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual queda institucionalizado dejando de ser secretariado.

# Funcionarios

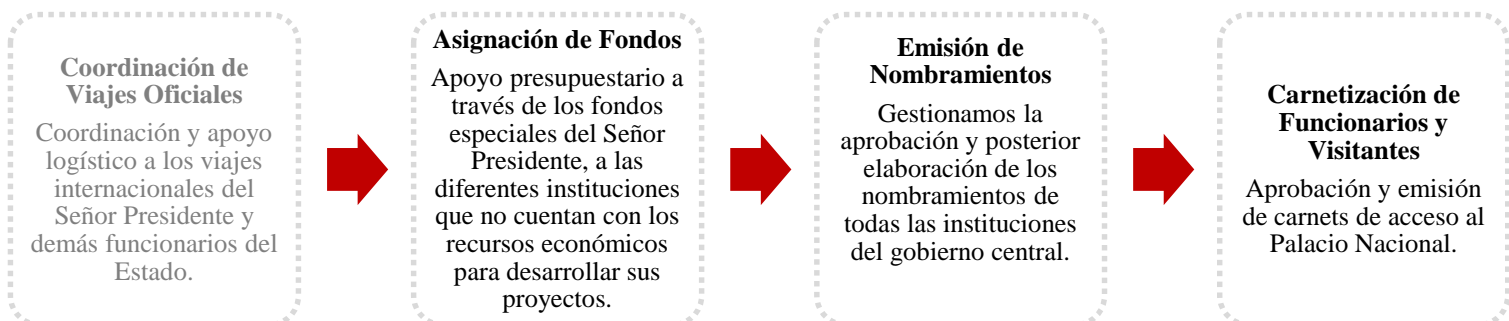
A continuación detallamos cuales son las personas responsables de cada una de las áreas del Ministerio Administrativo:



## Servicios Gobierno a Ciudadano



## Servicios Gobierno a Gobierno





# Resultados de la Gestión del Año



# **Metas Institucionales**

## **a. Metas Presidenciales**

### **Transformación Urbanística La Vega, El Riíto**

El Ministerio Administrativo de la Presidencia, da continuidad desde 2014 a la coordinación del proyecto de Transformación Urbanística La Vega, El Riíto. Esta obra es de suma importancia para la población Vegana, ya que ha reestructurado los servicios básicos: agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y electricidad, en los sectores: Villa Francisca, San Miguel, Nápoles, Hollywood, Los Multis, Villa Rosa, entre otros, avanzando hasta un 85% en el saneamiento de El Riíto. Cumpliendo así el cometido inicial de cambiar una ciudad contaminada por una saneada, y de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Gracias a la construcción de los túneles de hormigón armado, los muros de gaviones y la limpieza de los sedimentos, las inundaciones estuvieron controladas ante el paso de los huracanes Irma y María. Otro logro es el 95% de avance en la habilitación de la estación de bombeo, ubicada en el Barrio San Diego.

El número estimado de obreros y personal técnico trabajando de manera directa en la obra es de 2,000. Del mismo modo, 60,000 personas del sector y zonas aledañas están siendo beneficiadas con los avances de la obra.



Antes, La Vega/El Riño



Después, La Vega/El Riño



Almuerzo, Prensa Vegana



## **Reubicación e Impulso al Desarrollo Socio Económico de la Comunidad Boca de Cachón**

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico de la comunidad Boca de Cachón, está siendo enriquecida la mesa de trabajo conformada durante el 2016 para el desarrollo local, integrada por un equipo multidisciplinario con incidencia en las actividades productivas y económicas de la zona. Este grupo procura orientar, entrenar y empoderar a los habitantes, con el fin de lograr su participación en actividades agrícolas y comerciales de una manera organizada, creando así las condiciones necesarias para un desarrollo sostenible en el tiempo. A continuación se destacan otros logros de impacto del proyecto:

- Gestión y entrega de fondos al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), para capacitar a los integrantes de la “Asociación Fábrica de Queso de Cabra”.
- Asesoría en el trámite de registro sanitario y cambio de nombre de “Las Desamparadas” a un nombre más adecuado tal como “Vida Nueva”.
- Canalización e integración del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en turno adicional para el canal de riego proveniente de Las Barias.
- Canalización y entrega de: 2 autobuses destinados a estudiantes universitarios, 2 botes para pescadores y 1 camión de bomberos.
- Equipamiento del 80% del mobiliario en el Centro de Envejecientes e inclusión de programas para adultos mayores.

- Supervisión y gestión de la entrega del comedor económico, con capacidad para preparar diariamente 20,000 raciones alimenticias.
- Capacitación para las cooperativas y asociaciones formadas de acuerdo a la naturaleza de sus funciones:
  - Siembra de cultivos no tradicionales y propios para la zona como Pitahaya.
  - Producción de pan.
  - Crianza de Ovinos y Caprinos



Producción de Pan,  
Boca de Cachón



## **Desarrollo Agropecuario Valle de Juancho, Pedernales**

El Ministerio Administrativo con la finalidad de dar cumplimiento a la voluntad del Señor Presidente, de asegurar alimentos y una vida digna a los productores agropecuarios del país, se mantuvo coordinando y dando seguimiento al proyecto Valle de Juancho.

Durante el 2017 fueron vendidas 5,280,557 unidades de plátano, generando ingresos ascendentes a RD\$30,568,556.82. Actualmente están en producción 3,357 tareas de plátano. También, se destacan durante este período la reparación del almacén principal, canal y flumen del *Canal Nizaíto*.

El proyecto ha generado 232 empleos directos y 207 indirectos. Dentro de los primeros se encuentra la nómina fija y seguridad, mientras que en los indirectos los ajusteros y jornaleros.

La inversión realizada por Ministerio Administrativo de la Presidencia, desde el 30 de septiembre del 2014 al 30 de octubre del 2017, ha sido de RD\$142,359,015.11.



Reparación Canal Nizaíto



Flumen Canal Nizaíto



## **Transformación Urbana Nuevo Domingo Savio**

La iniciativa de intervención y mejora urbana Nuevo Domingo Savio, concluyó durante este año la etapa de diagnóstico y el levantamiento de diversas condiciones existentes en el territorio de impacto como son: tipología de edificaciones, seguridad, accesos, movilidad, lugares de interés social, entre otros.

Este proyecto, fue anunciado por el Señor Presidente en su rendición de cuentas de febrero, donde serán intervenidos casi dos kilómetros cuadrados comprendidos por los populares y densos sectores de La Ciénega y Los Guandules del Distrito Nacional, cuya población ronda los 45,000 habitantes. Además del evidente hacinamiento, uno de los mayores problemas de este lugar es el drenaje de aguas residuales.

Se ha propuesto abrir el barrio, conectarlo con el resto de la ciudad y hacer de él un ejemplo de orden, seguridad y buena convivencia comunitaria.

Lo primero que se hará es readecuar los espacios necesarios para garantizar la buena circulación, será liberada la zona vulnerable a inundaciones para construir la avenida del borde del río y un parque fluvial.

Luego, se procederá con la ampliación de calles dentro de un nuevo trazado vial y arbolado, correcto cableado, alumbrado público, alcantarillado sanitario, red de suministro de agua potable, sistema de video vigilancia del 911 y la construcción de parques, escuelas y estancias infantiles.

Concluida la fase de diagnóstico, se dará paso a la elaboración de los pliegos de condiciones para las contrataciones de servicios de diseño y construcción de las infraestructuras, así como de sistemas urbanos que serán implementados en el barrio.



## **Readecuación y Transformación Social de la Barquita**

El proyecto La Nueva Barquita (LNB), componente del "Programa La Barquita", correspondiente a la construcción de 1,770 apartamentos, 108 locales comerciales y equipamientos públicos: Liceo con Polideportivo, Centro Diagnóstico, Centro RESIDE, Estancia Infantil, Iglesias, Multiusos, Destacamento, entre otros, es un conjunto habitacional integral implantado en 52 hectáreas de terreno

Las familias instaladas en LNB comenzaron a ser trasladadas gradualmente durante el 2016, procedentes de los barrios La Barquita (Los Mina Norte) y Barquita Norte (Sabana Perdida), bajo un modelo de mudanza promedio de 60 familias por semana.

Para garantizar la sostenibilidad de los bienes e infraestructuras del complejo, cuenta con un patronato como estructura de gestión administrativa creada por el Decreto Núm. 192-16 y dispuesto como Órgano Desconcentrado del Ministerio Administrativo de la Presidencia de la República por el Decreto Núm. 280-17. Otros logros del proyecto son:

- Equipamientos terminados e inaugurados en el presente año:
  - Centro de Atención a la Primera Infancia-Estancia, impactando directamente a 410 niños de 0-5 años (febrero).
  - Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria, al servicio de 14,000 habitantes de los sectores La Nueva Barquita, La Javilla y Sabana Perdida (junio).
  - Centro de Capacitación Técnico y Centro Progresando (junio).

- Liceo Sor Ángeles Valls, impactando 910 adolescentes y jóvenes de nivel escolar medio (junio).
- Polideportivo Sor Ángeles Valls (junio).
- 100 locales comerciales.
- Apartamentos:
  - 1,450 terminados a la fecha de octubre 2017.
  - 200 a entregar antes de enero 2018.
  - 120 a entregar marzo de 2018.

En la actualidad 1,439 familias residen en LNB, superando en 39 la cantidad programada a reubicar, entre las que se encuentran 103 familias procedentes de Barquita Norte, Sabana Perdida las cuales fueron trasladadas en febrero.



Centro de Atención a la Primera Infancia





Polideportivo Sor Ángeles Valls



## Habilitación Teleférico de Santo Domingo

La moderna obra responde a la necesidad de movilizar de forma ágil y económica a los habitantes de Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte. Es la primera línea bajo esta modalidad de transporte masivo para pasajeros en República Dominicana.

Más de 500 técnicos y obreros dominicanos son parte de esta audacia de la ingeniería y la tecnología moderna, que recorrerá 5 kilómetros en 20 minutos conectando a los usuarios en el Distrito Nacional, a través de una interconexión al Metro de Santo Domingo.

Hasta la fecha el Teleférico de Santo Domingo ha cumplido con los siguientes logros:

- Montaje de cubiertas electromecánicas en las 4 estaciones: Gualey, Los Tres Brazos, Sabana Perdida y Charles de Gaulle.
- Terminación de obra estructural en 3 estaciones: Gualey, Sabana Perdida, Charles de Gaulle.
- 3 estaciones en terminación: Gualey, Sabana Perdida, Charles de Gaulle.
- 28 de 36 pilonas o torres de soporte del cable montadas.
- Montaje de cable portante-tractor Los Tres Brazos-Sabana Perdida.



Estación Gualey



Estación Sabana Perdida



Estación Charles de Gaulle



Estación Los Tres Brazos

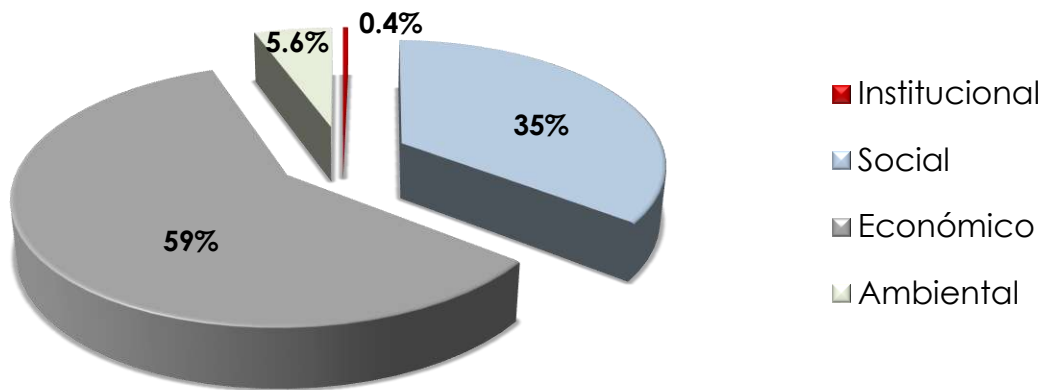
## **Dinamización y Expansión de las Visitas Sorpresa**

A través del Viceministerio de Producción y Desarrollo Comunitario, se reportan excelentes resultados en cuanto a la gestión de los informes de avance en el Sistema de Gestión Para la Gobernabilidad (SIGOB), relacionados a los compromisos asumidos en el programa de Visitas Sorpresa ejecutado por el Señor Presidente, Lic. Danilo Medina.

El 2017 contó con 268 compromisos presidenciales obtenidos en las 33 visitas sorpresas realizadas durante el período enero-octubre, con un presupuesto programado de RD\$3,065,829,874.41, de los cuales se han ejecutado hasta el momento RD\$347,410,213.42. Es importante destacar, que el incremento de los compromisos contraídos respecto al 2016 es de 60%, reiterando así la prioridad de potenciar el desarrollo de las diferentes comunidades.

En virtud de los objetivos contenidos en los ejes de la *Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*, podemos determinar que de los 268 compromisos el 59% se encuentran situados en el eje estratégico económico, 35% en el social, y 5.6% en el ambiental. Solo un compromiso fue ajustado al eje institucional, esto es debido a la naturaleza del programa.

## Impacto compromisos según END 2030



En la recolección de datos anuales se puede apreciar que 156 compromisos fueron directamente al sector agropecuario de nuestro país, contando con un presupuesto programado de RD\$ 2,502,525,375.47 y un presupuesto ejecutado de RD\$213,461,809.09 al corte de esta memoria.

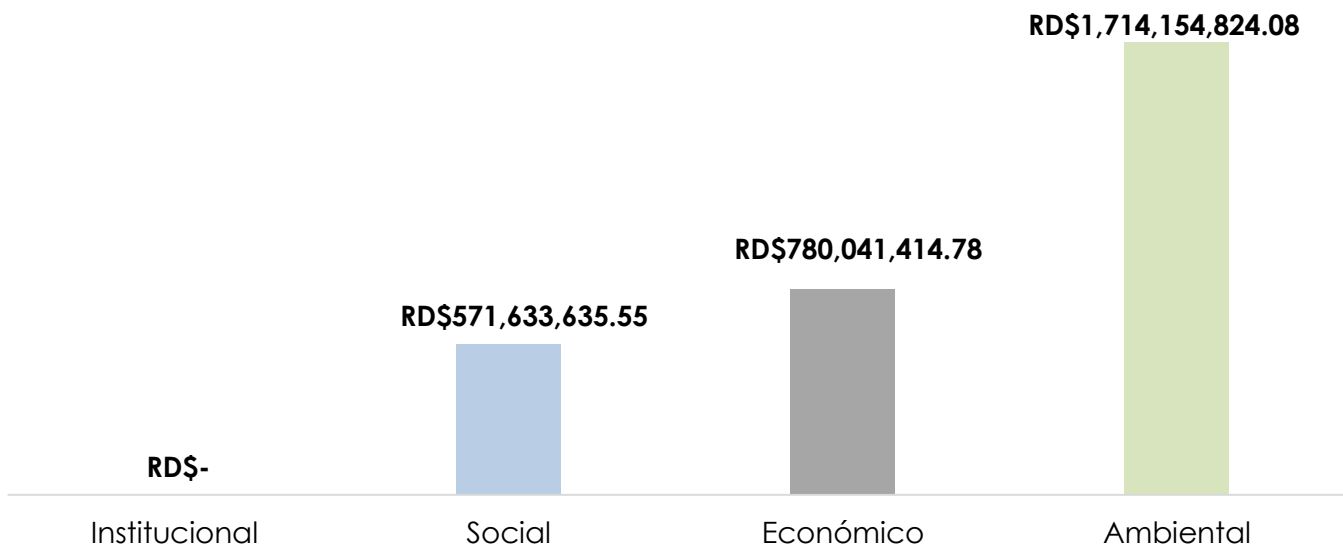
A diferencia de años anteriores, el programa tiene 67 compromisos dedicados a la asistencia social, lo que ha generado un presupuesto programado de RD\$241,775,768.90 y un ejecutado de RD\$7,919,274.20, este aumento significativo en la cantidad de los compromisos viene dado por el interés de nuestro actual gobierno de ayudar siempre a los más necesitados, procurando facilitar los servicios básicos y brindar mejores estructuras que permitan el desarrollo de las actividades diarias de los dominicanos.

Los sectores salud y educación están llevando mayor inversión a través de las instituciones dedicadas a dichos fines. A continuación veamos el desglose y el ritmo de las ejecuciones de presupuesto:

Sectores	Cantidad de Compromisos	Presupuesto Programado (RD\$)	Presupuesto Ejecutado (RD\$)	Porcentaje de ejecución
Agricultura	156	2,502,525,375.47	213,461,809.09	9%
Salud	8	221,698,586.32	44,339,717.26	20%
Asistencia Social	67	241,775,768.90	7,919,274.20	3%
Educación	36	99,830,143.72	81,689,412.87	82%
Turismo	1	-	-	0%
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>3,065,829,874.41</b>	<b>347,410,213.42</b>	<b>11%</b>

En consistencia con la clasificación según eje de impactado, entendemos pertinente mostrar la inversión programada según los mismos, ver detalles a continuación:

## Inversión programada según END 2030



## ***Proyectos Comunitarios***

Con la finalidad de realizar un conjunto de actividades orientadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes de las comunidades, y dar respuesta a lo concebido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, respecto a la aprobación y ejecución de proyectos comunitarios producto de las visitas sorpresa, han sido concluidas a la fecha 22 iniciativas. A continuación detallamos algunas de ellas:

- Supervisión de avances proyectos agroforestales de: Independencia, Azua, Elías Piña y San Juan.
- Entrega de 18 autobuses para estudiantes de las siguientes comunidades: Sabana Cruz, Sabana Mula y Matayaya de Elías Piña, Palmar de Ocoa, Las Charcas y Las Yayas de Azua, Río San Juan, La Victoria, Hato Mayor, Samaná, Belloso de Puerto Plata, Los Fríos, San Pedro de Macorís y Pedro Sánchez del Seibo.
- Compra de 1 silla de ruedas, reparación y equipamiento de 1 vivienda en Hato Mayor.
- Donación de una retro pala en Las Yayas, Azua.
- Entrega de equipos deportivos para la academia deportiva "Los Bravos de Las Yayas".
- Cobertura de operación para parcelero del proyecto productivo del AC-565, La Piñita.



Entrega de silla de ruedas



Entrega de autobús

## Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia

Los proyectos para la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la República Dominicana, tienen como objetivo principal contribuir con la recuperación de los recursos naturales en importantes zonas de la Región Sur: Lago Enriquillo, Barahona, Yaque del Sur y Artibonito.

Este programa persigue la siembra de alrededor de 700,000 tareas de manera sostenible, a través del establecimiento de plantaciones forestales, agrícolas y agroforestales, beneficiando unos 11,315 productores, además la generación de 13,775 empleos y más de 50,000 habitantes beneficiados de manera directa. La inversión estimada es de RD\$7,183,534,013.16.

### Avance Componente Forestal

Al 1 de diciembre 2017, habían sido plantadas en 84,272 tareas de tierra un total de 4,792,256 especies forestales tales como: Pino Criollo, Pino Caribe, Caoba Criolla, Caoba Hondureña, Roble, Cabirma, Penda, con la participación de 141 brigadas forestales, a continuación los detalles:

Proyecto	Plantados	Tareas	Brigadas Forestales
Hondo Valle y Juan Santiago	1,215,200	20,705	30
Sabaneta	735,540	12,326	17
Las Cañitas	540,630	9,314	18
Independencia	748,470	14,108	24
Bahoruco	675,889	11,512	20
Los Fríos	800,827	14,381	25
Barahona	75,700	1,926	7
<b>Total</b>	<b>4,792,256</b>	<b>84,272</b>	<b>141</b>

### **Avance Componente Agrícola**

Durante el mismo período, fueron sembradas 3,444,129 plantas de café, aguacate y cacao para un total 30,123 tareas, beneficiando 3,444 productores. Ver detalles a continuación:

<b>Proyecto</b>	<b>Plantados</b>	<b>Tareas</b>	<b>Beneficiarios</b>
Hondo Valle y Juan Santiago	810,147	7,407.51	1,308
Sabaneta	322,265	2,682.33	283
Las Cañitas	328,058	3,285.78	319
Independencia	342,500	2,766.71	255
Bahoruco	494,746	4,391.29	422
Los Fríos	896,973	8,249.44	748
Barahona	249,710	1,340.05	109
<b>Total</b>	<b>3,444,399</b>	<b>30,123</b>	<b>3,444</b>

Al corte de esta memoria, a la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia, se le ha asignado un monto total de RD\$1,252,477,397.67, de los cuales se han ejecutado RD\$284,039,935.39 y los restantes RD\$968,437,462.28 se encuentran en proceso de ejecución.



Siembra, Proyectos de Desarrollo Agroforestal



Recuperación de Tierra, Proyectos de Desarrollo Agroforestal

## **Proyecto Agropecuario La Cruz de Manzanillo**

Sigue siendo impulsado el proyecto La Cruz de Manzanillo, con el objetivo de ampliar el potencial agropecuario de la región Noroeste y contribuir con el desarrollo económico y la creación de empleos en la zona. Dentro de los principales logros del período se destacan: la recertificación orgánica para la venta de banano y la obtención de certificación para la exportación de frutas orgánicas hacia el mercado norteamericano en los Estados Unidos. Además, es importante destacar que por primera vez el proyecto está certificado para realizar exportación al mercado Europeo.

Pese a las inundaciones causadas por los huracanes Irma y María, a la fecha han sido recuperadas 4,000 tareas de tierra, para un total de 10,000 sembradas. De igual forma, fue reconstruida la carretera Palo Verde, que se encontraba afectada producto de los desbordamientos.

## **b. Planes de la Institución**

### **Resultados acorde con el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP)**

#### **Análisis de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020**

El Ministerio Administrativo con la finalidad de apoyar lo contemplado en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016, basado a su vez en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), presenta a continuación los avances y logros alcanzados en la aplicación del Plan Estratégico 2017-2020.

Los pilares en torno a los cuales gira el plan son: *Incidencia Social, Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fortalecimiento Institucional*; en todo caso, promoviendo la mejora continua de los procesos y la búsqueda constante de la excelencia en el servicio brindado a los diferentes grupos de interés.

#### **(EE1) Incidencia Social**

##### **Objetivo Estratégico Núm. 1 (OE1), Contribuir con la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.**

El Ministerio Administrativo en busca de garantizar la inclusión social, cuenta con políticas y procedimientos formales que promueven la equidad en la selección de los empleados. Para esto, actualizó durante el mes de mayo la Política de Reclutamiento y Selección de Personal, donde cita textualmente *“Se prohíbe cualquier tipo de discriminación, exclusión o preferencia basada en género, discapacidad, edad, raza, color, creencia religiosa o de otra índole.”*

En respuesta a la estrategia de aprobación y ejecución de proyectos comunitarios derivados de las visitas sorpresa, con iguales condiciones para todas las comunidades, fueron coordinados y concluidos 22 proyectos, con un monto invertido de RD\$126,681,598.06. Ver detalles en la sección "Dinamización y Expansión de las Visitas Sorpresa".

### **(EE2) Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas**

#### **Objetivo Estratégico Núm. 2 (OE2), Promover y garantizar una cultura de trabajo fomentada en valores, ética y transparencia.**

Con la finalidad de potenciar la comunicación interna, están siendo utilizadas pantallas informativas en varios puntos estratégicos de esta Casa de Gobierno, destacando allí iniciativas, impacto de proyectos en curso e informaciones generales de interés para todo el personal. También, están siendo implementados los fondos de pantalla como medio de comunicación formal.

En cumplimiento a las acciones de promoción a favor de la ética, se creó la nueva Comisión de Ética Pública (CEP), con la participación activa del personal. Paralelamente, todos los involucrados fueron concientizados sobre las funciones del CEP, en especial, la de velar por el cumplimiento del Código de Ética Institucional (CEI). Así mismo, fue difundida la Política de Buzón de Quejas, Denuncias y Sugerencias.

Los empleados de nuevo ingreso permanecen completando los formularios "Acuerdo de Confidencialidad" y "Declaración de Empleados" que garantizan el entendimiento del Código.

Continúa siendo fortalecido el sistema de rendición de cuentas del Ministerio, trimestralmente a través de indicadores de gestión se evaluaron oportunamente los avances del Plan Operativo Anual (POA). En consecución, fueron elaborados y compartidos informes de resultado con las altas instancias y el público en general, a través del portal de transparencia.

Con relación a la optimización en el uso del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), se destaca la interacción de los despachos y el Departamento de Correspondencia para mejorar el uso de la herramienta, logrando al tercer trimestre un 85% en el porcentaje de efectividad. De igual modo, en la búsqueda constante de asegurar la calidad y resguardo de la correspondencia, fueron registrados 41,273 documentos de origen externo y 28,500 de origen interno.

Los portales de información al público fueron actualizados mensualmente, facilitando así el acceso a todos los datos de interés para los ciudadanos, y de manera muy especial la sección de transparencia.

En cuanto a la publicación oportuna de las ejecutorias del MAPRE y de las instituciones adscritas a la Presidencia, la Dirección de Comunicaciones emprendió las siguientes iniciativas:

- Diseño y redacción de 3 boletines informativos, recogiendo las informaciones más relevantes acontecidas en los períodos: enero-marzo, abril-junio y julio-diciembre.

- Difusión de 180 comunicados de prensa a través de 80 medios de comunicación escritos, televisivos y electrónicos.
- Publicación de 219 noticias en periódicos nacionales, tales como: Listín Diario, Hoy, El Caribe, Diario Libre, El Día, El Nacional, Nuevo Diario, El Metro, medios digitales y la televisión.
- Publicación de 498 actividades en redes sociales y/o página web.
- Cobertura, asistencia de prensa, foto y video en más de 150 actividades generadas por las distintas instancias del MAPRE.
- Organización y realización de 6 conferencias de prensa para el Ministro Administrativo, José Ramón Peralta, con periodistas y medios de comunicación que cubren la fuente del Palacio Nacional.

### **(EE3) Fortalecimiento Institucional**

**Objetivo Estratégico Núm. 3 (OE3), Capital humano idóneo para cada puesto de trabajo, altamente motivado y comprometido con los objetivos del Ministerio.**

El Ministerio reconociendo que el activo más importante son las personas, continuo robusteciendo los subsistemas de Recursos Humanos, es por esto que en las políticas implementadas de Reclutamiento y Selección de Personal especificó que los candidatos deben cumplir con los requisitos del puesto descritos en la requisición y en la descripción del cargo, de igual manera, se realizaron entrevistas según grupo ocupacional. Es importante destacar, que el formulario de entrevista por competencias, comenzó a ser utilizado durante el mes de abril, a la fecha han sido entrevistadas 50 personas bajo dicha modalidad.

En relación a la evaluación e implementación de nuevos planes de compensación y beneficios, han sido revisados y mejorados los siguientes: reactivación transporte gratuito de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y programa empleado feliz, incremento de bonos para compra de útiles escolares y proceso de subsidio de recetas médicas. Así mismo, se encuentran en proceso de consenso e implementación: seguro médico complementario, mejora del servicio de almuerzo y programa de flexibilidad laboral.

Fue formulado y ejecutado el Plan Anual de Capacitaciones, en función de las necesidades contempladas por las distintas áreas, permitiendo reforzar aún más las competencias del personal. La cantidad de empleados capacitados según su detección de necesidades y/o la especialización de algunos proyectos en curso fue de 323.

Se encuentra en proceso de elaboración propuesta para la puesta en marcha del Sistema de Reconocimiento, que permitirá resaltar de forma más objetiva el mérito del personal, la integración interdepartamental y el cumplimiento de metas.

**Objetivo Estratégico Núm. 4 (OE4), Estructura organizativa con niveles claramente definidos, ágiles y dinámicos, así como estructura física en óptimas condiciones como Patrimonio Histórico y Cultural.**

En virtud del fortalecimiento del sistema de mantenimiento preventivo de esta Casa de Gobierno, ha sido elaborado y puesto en marcha parcialmente el *Plan de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Equipos y Maquinarias: áreas de mayordomía, tapicería, lavandería, limpieza de alfombras y brillo de pisos*. De igual modo, fue elaborada la propuesta de programación de las rutinas de

mantenimiento electromecánico, actualmente en proceso de revisión y aprobación.

Un importante logro del 2017, es la actualización y aprobación de la estructura organizativa por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP), adecuándola a la necesidad inminente de la institución, los cambios más significativos son:

- Modificación del nivel jerárquico del Departamento de Planificación y Desarrollo por Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Creación de las siguientes áreas: Departamento de Habilitación y Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucro, Dirección de Comunicaciones, Departamento de Gestión de Compromisos Comunitarios bajo la dependencia de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios, Departamentos de Audiencias y Visitas Oficiales y Ceremoniales bajo la dependencia de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, y la Creación de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia.
- Modificación de la nomenclatura de la Dirección de Proyectos Especiales por Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios.

Actualmente, el Manual de Cargos se encuentra en proceso de actualización de la mano del Ministerio de Administración Pública (MAP), producto de las modificaciones que ha sufrido la organización. También fue aprobada la

estructura organizacional del Viceministerio de Producción y Desarrollo Comunitario.

En cuanto a la comunicación, desde finales del 2016 se creó la campaña "MAPRE Somos Todos", con el objetivo de promover las áreas del Ministerio y que los colaboradores conozcan mejor su funcionamiento. Así mismo, se incluyeron en intranet los nuevos Directores del MAPRE y se compartió la nueva estructura.

**Objetivo Estratégico Núm. 5 (OE5), Políticas y procesos acordes con la legislación vigente.**

Con la finalidad de documentar de manera oportuna los procesos de la institución, así como de marcar las principales líneas de acción, han sido actualizadas las siguientes políticas y/o procedimientos: Servicios de TIC, Reclutamiento y Selección del Personal, Asignación y Control de Combustible, Solicitud y Tramitación de Capacitación, Comunicación Organizacional, Sustitución Temporal, Solicitud de Uniformes, Sistema de Consecuencias, Buzón de Quejas, Denuncias y Sugerencias, Control de Políticas y Procedimientos, Solicitud de Contratos, Desvinculación de Empleados, Inducción al Nuevo Empleado y Manejo de Expedientes de Empleados.

En ese mismo orden, han sido levantadas y documentadas las siguientes políticas y/o procedimientos: Control de Acceso, Seguridad de Equipos Informáticos, Atención Ciudadana, Administración de Respaldo de Datos, Autoevaluación del Control Interno, Almacenamiento y Despacho de Mercancías, Publicaciones en Portales Web, Comités de Trabajo, Manejo de Redes Sociales, Encuesta de

Satisfacción del Servicio, Manejo Sistema de Metas, Gestión de Crisis en Redes Sociales, Solicitud Servicios TRANSDOC, Administración de Documentos, Asignación y Uso de Salones, Recepción, Acceso y Control, Solicitud de Alimentos e Insumos y Entrega de Cheques.

En cuanto a la puesta en marcha de sistemas de automatización para robustecer los procesos de MAPRE, se destaca la implementación del Sistema de Encuestas Lime Survery, así como la Plataforma System Center Service Manager para el manejo de requerimientos TIC. Ver detalles en la sección "Aseguramiento y Control de Calidad".

**Objetivo Estratégico Núm. 6 (OE6), Tecnología adecuada y alineada a las necesidades de la institución.**

En relación a la adquisición de nuevos equipos y sistemas para mejorar el desempeño de las áreas, la Dirección de Tecnología concluyó las siguientes iniciativas:

- Estructuración de la red convergente e instalación de equipos informáticos en la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia.
- Segmentación lógica de la red convergente del MAPRE.
- Implementación del software de administración y monitoreo de Cisco Prime Infrastructure y de la solución WIFI del Palacio Nacional.
- Reemplazo del Sistema de Ticket SysAid por Plataforma System Center Service Manager.

- Migración de servidores, ambiente virtual & storage.
- Actualización de la aplicación Móvil MAPRE.
- Creación del Sistema de Salud.

Acorde al contenido de los proyectos en curso, fueron gestionadas las siguientes capacitaciones:

- Curso-taller “Estudio e Implementación de la Norma ISO 27001: 2013”, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Entrenamientos en Microsoft System Center 2012.
- Certificación en terminación, Implementing Cisco Collaboration Devices (CICD) 1.0.

**Objetivo Estratégico Núm. 7 (OE7), Innovación, propiciando una cultura orientada a la creatividad.**

El Comité de Calidad y Mejora Continua, fue actualizado en enero 2017, con el objetivo de desarrollar los criterios y prácticas del CAF. Ver detalles en la sección “Aseguramiento y Control de Calidad”.

**Objetivo Estratégico Núm. 8 (OE8), Planificación transversal a todos los ejes del Ministerio.**

La planificación y priorización según las necesidades, han marcado los avances y el cumplimiento de las metas del Ministerio. En cuanto a la programación anual, se encuentran en ejecución 19 planes operativos: 2 Viceministerios, 15 Direcciones y 2 Departamentos.

Todos los procesos asociados a la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA), han sido acompañados y robustecidos a través de talleres y actividades interactivas como las mesas de dialogo. Es importante destacar, que lo antes expuesto, marca el precedente para la elaboración de los acuerdos de desempeño del personal.

**Objetivo Estratégico Núm. 9 (OE9), Comunicación que permita mayor cercanía con la población y entre colaboradores del MAPRE.**

La Intranet se ha convertido en un canal clave para potenciar el sentimiento de pertenencia de los empleados sobre la institución, es por esto que han sido habilitadas nuevas funciones: boletines, pantallas emergentes, noticias y slides informativos. Se promueve el uso de la intranet para servicios como consulta de cumpleaños, vacantes, descarga de formularios, entre otros.

Así mismo, se destaca el uso de las redes sociales como medio de comunicación masivo para la difusión de informaciones, dando paso a una comunicación directa en doble vía.

Durante el 2016, el Ministerio dio inicio al proceso de elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), este año la concepción del documento es un hecho. Es por esto, que se ha prestado especial interés en dar a conocer los servicios incluidos allí, a través de los diferentes canales de comunicación. Ver detalles en la sección "Aseguramiento y Control de Calidad".

**Objetivo Estratégico Núm. 10 (OE10), Seguridad e higiene laboral que permita alcanzar un entorno seguro y saludable.**

Con la implementación de la Política de Recepción, Acceso y Control, se fortalece el seguimiento de empleados y visitantes dentro de las instalaciones de Casa de Gobierno, ya que su objetivo es normar el acceso, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para su adecuado control y circulación.

En relación a las iniciativas del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, fueron realizados 2 simulacros, el primero efectuado con la participación de 1,100 personas y un tiempo promedio de evacuación de 6.50 minutos y el segundo de tipo emergencia/evacuación, donde 674 personas fueron movilizadas en un tiempo de 5.11 minutos.

**Objetivo Estratégico Núm. 11 (OE11), Cumplir con normas estándares y requerimientos de instituciones rectoras orientadas al fortalecimiento institucional.**

El Ministerio Administrativo, valora el enfoque del Gobierno Central y reconoce la importancia de los proyectos liderados por las distintas entidades rectoras, ya que persiguen la transparencia y mejorar la calidad en los servicios ofrecidos.

Es por esto que durante el 2017, el seguimiento y actualización del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), tuvo un giro muy positivo, alcanzando el 97% de cumplimiento. Así mismo, fue retomado el proyecto de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), con un

porcentaje de avance general de 93%. Ver detalles en la sección "Aseguramiento y Control de Calidad".

**Objetivo Estratégico Núm. 12 (OE12), Lograr la excelencia institucional enfocada en la mejora continua de los procesos, orientado hacia una efectiva gestión de la calidad.**

En el afán de encaminarnos dentro de una gestión pública más efectiva con un sistema que reconoce y promueve la calidad de sus procesos y servicios en beneficio de los ciudadanos, nueva vez fue implementada la metodología Marco Común de Evaluación (CAF). Ver detalles en la sección "Aseguramiento y Control de Calidad".

**Administrativo RD**  
 Año 1 Número 2  
 Enero-Marzo 2017

Archivo de la Casa de Gobierno guarda 87 años de historia

Ministerio Administrativo de la Presidencia activo en las redes sociales

**Boletín | ADMINISTRATIVO RD**  
 Año 1 Número 2  
 Abril-Junio 2017

**La Carta Compromiso al Ciudadano, vínculo con la gente**  
 Págs. 6 y 7

En posición de vanguardia las Metas Presidenciales  
 Pág. 4

La historia del Palacio Nacional  
 Pág. 6

Facilidades de postgrado a los servidores administrativos  
 Pág. 3

**Boletín | ADMINISTRATIVO RD**  
 Año 1 Número 3  
 Julio-Diciembre 2017

**Cinco años de Significativos**  
 Pág. 6 y 7

Alianza Gobierno y sector privado  
 Pág. 2

La FAO acoge propuestas

Jóvenes y mujeres lideran estructura MA

**LAS CARIÁTIDES, UN SALÓN DE PELÍCULA**  
 El escenario ha sido escogido por renombradas figuras de la dirección cinematográfica para la realización de varias grabaciones de películas



## ¡MAPRE somos todos!

### Conoce la Dirección de Control Interno

#### Juan Bautista Polanco



Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Alto dominio en Auditorías, por su vasta experiencia y preparación en la Actualización Profesional y Educación Continuada, sobre análisis e interpretación de Estados Financieros, Sistemas de Auditorías, Pre- Auditorías y Análisis e Interpretación del Código Tributario en la República Dominicana. Además, ha realizado estudios de Liderazgo para Gerentes y Planificación Estratégica, Mercado de Valores de la República Dominicana, Reportes de Cierre, Almacenes Fiscales y Actualización de los Procesos de Contabilidad y Auditoría. Varios años de experiencia en Auditoría Externa, Impositiva y Asesoría Financiera, le han permitido ser reconocido y enfrentar grandes desafíos en distintas empresas a nivel nacional.

#### Principales Servicios:

- ✓ Realizar labores de revisión y auditorías operativas, financieras y de sistemas.
- ✓ Realizar labores de inspección y control en el despacho de combustible asignado a empleados/as
- ✓ Asegurar mediante revisión, que todos los oficios, órdenes de compra, cheques y libramientos emitidos por el Secretariado Administrativo de la Presidencia cumplan con las leyes, normas y procedimientos establecidos
- ✓ Revisar mensualmente todas las Conciliaciones Bancarias del Ministerio.
- ✓ Evaluar las políticas y procedimientos vigentes a fin de asegurar su cumplimiento.
- ✓ Realizar, por lo menos anualmente, el Inventario de Vehículos, Maquinarias y Equipos Pesados
- ✓ Realizar arquezos periódicos a las Cajas Chicas, así como a los documentos, contratos y cuentas por pagar



Simulacro #1, mes de mayo



Simulacro #2, mes de noviembre

## Resultados de Gestión en Cumplimiento al Plan Operativo 2017

Producto	Descripción	Indicador	Meta	Cumplimiento	Logros Alcanzados
Tramitación de la subvención a las ONG dentro del presupuesto y las incluidas en el Fondo Especial del Señor Presidente	Tramitación de pagos y ayudas a las ONG para que puedan desarrollar proyectos en sus comunidades	Entrega de subvenciones	100%	100%	<p>Entendiendo la importancia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dentro de la política social que realiza la Presidencia, el Ministerio Administrativo con el apoyo del Viceministerio de Relaciones Interinstitucionales y ONG, continuó otorgándoles respaldo para que desarrollen proyectos que beneficien a la población más necesitada.</p> <p>Entre el período comprendido enero-octubre del 2017, se les transfirió a las 390 ONG asignadas al presupuesto del MAPRE partidas por valor de RD\$351,403,039.70 y a las 91 organizaciones que reciben recursos a través de los Fondos Especiales del Señor Presidente RD\$86,238,360.00, totalizando RD\$437,641,399.70 por concepto de pago de subvenciones. El incremento monetario es de 14% respecto al 2016, donde solo se destinó para estos fines la suma de RD\$382,728,173.72.</p> <p>Así mismo, dando cumplimiento a la Ley 122-05 y Decreto Núm. 40-08 estamos en la etapa final para el establecimiento de la unidad de habilitación y la creación de la Comisión Mixta, esta última con la finalidad de evaluar y seleccionar las ONG a las que la institución otorgará recursos de la Ley General de Presupuesto, promoviendo así la objetividad en el desarrollo de proyectos a favor de las comunidades.</p>
Registro y control de la correspondencia del Palacio Nacional	Control y registro de la correspondencia recibida y generada en Casa de	Porcentaje de efectividad según reporte TRANSDOC	95%	85%	<p>La administración del sistema TRANSDOC persigue el curso oportuno de las comunicaciones internas y externas que circulan en Casa de Gobierno. El presente año muestra un ascenso importante en el uso de la herramienta, ya que los despachos virtuales han sido corregidos y se añan esfuerzos para manejar de forma efectiva los documentos; la cantidad de correspondencia</p>

Producto	Descripción	Indicador	Meta	Cumplimiento	Logros Alcanzados
	Gobierno				<p>registrada fue de 48,889.</p> <p>Según los resultados obtenidos en la evaluación del período enero-julio, el 88.9% de los encuestados consideró que el tiempo de espera para ser atendidos por los servidores públicos es aceptable. De igual modo, el 86.7% calificó el trato recibido como amable.</p> <p>El Departamento de Correspondencia en coordinación con la Dirección de Tecnología implementó parcialmente el uso de la firma hológrafa, la cual es aplicada a los asuntos administrativos que no requieren ser impresos, permitiendo así que el Ministerio sea amigable con el medio ambiente y reduzca costos.</p>
Recepción y acceso de los visitantes a la Casa de Gobierno	Visitantes con acceso controlado a las instalaciones de la Casa de Gobierno, según políticas y procedimientos establecidos	Satisfacción de los usuarios en el servicio brindado	95%	95%	<p>La cantidad de visitantes a los cuales se otorgó acceso a esta Casa de Gobierno fue de 25,745. Con la finalidad de medir la calidad en el servicio, fue aplicada la encuesta de satisfacción evaluando el período enero-julio del presente año.</p> <p>Según los resultados obtenidos, el 87% de los encuestados consideró el trato y la orientación recibida completamente amable y cortés, el 11% regular, mientras que apenas el 2% lo calificó deficiente. Con respecto al grado de satisfacción en lo relativo a la orientación, el 66% se sintió completamente satisfecho, el 32% satisfecho y solo el 2% insatisfecho. Planes de mejor se encuentran en ejecución para mejorar aún más la calidad.</p>

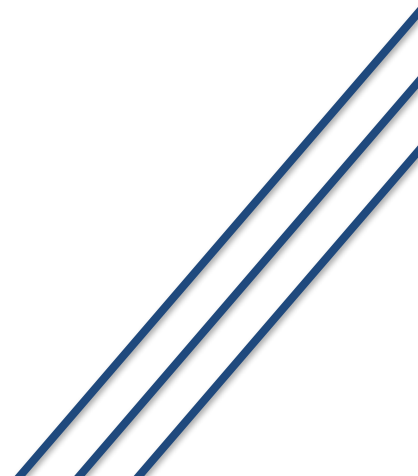
Producto	Descripción	Indicador	Meta	Cumplimiento	Logros Alcanzados
Atención de las llamadas telefónicas en la Casa de Gobierno	Recepción de llamadas, orientación y atención a las necesidades del usuario	Satisfacción de los usuarios en el servicio brindado	95%	74%	Al igual que con otros servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), se evaluó la calidad en la atención de las llamadas telefónicas. El 70% de los encuestados calificó el conocimiento mostrado por los operadores como excelente, en relación a la satisfacción general del servicio brindado por la central telefónica, el 74% lo consideró excelente.
Servicios de elaboración y difusión de información a través de los diferentes medios de comunicación establecidos (interna y externa)	Apoyo a las actividades del Ministerio, promoviendo la difusión de las acciones realizadas a través de los medios de comunicación	Emisión de boletines dentro de los plazos establecidos	100%	100%	<p>Los boletines como espacios informativos que tienen la finalidad de recoger y publicar, de forma efectiva, las acciones más impactantes que se produzcan en las instancias que conforman las dependencias de la Presidencia de la República, al finalizar el período evaluado la nueva Dirección de Comunicaciones difundió 3 ejemplares.</p> <p>La cantidad de reproducciones impresas fue de 3,000, destinando 1,632 a los empleados y distribuyendo externamente a entidades bancarias, instituciones gubernamentales, canales de televisión y emisoras, 780 ejemplares. Los restantes se encuentran en inventario para ser colocados en puntos estratégicos de la Casa de Gobierno.</p>

Producto	Descripción	Indicador	Meta	Cumplimiento	Logros Alcanzados
Servicios de tours en Casa de Gobierno	Realización de recorridos en la Casa de Gobierno para estudiantes, personas con discapacidad, diplomáticos, inversionistas y público en general interesado	Satisfacción de los solicitantes del recorrido brindado por el personal de Edecanes	90%	100%	<p>5,375 personas tuvieron la oportunidad de recibir recorrido histórico-cultural guiado a través de las instalaciones de esta Casa de Gobierno. La cantidad de tours coordinados y efectuados asciende a 225, incidiendo en un público diverso de todos los estratos sociales, tales como: estudiantes, personal de diversas organizaciones públicas y privadas, turistas nacionales y extranjeros.</p> <p>Las encuestas aplicadas en todos los tours, posicionan el servicio en 100% de calidad, donde son valorados los siguientes aspectos: accesibilidad, tiempo de respuesta al requerimiento y contenido informativo del recorrido.</p>
Elaboración de informes de rendición de cuentas		Formulación de informes dentro de los plazos	100%	100%	<p>Trimestralmente son evaluados los avances del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio, y posteriormente elaborados informes que son compartidos a través del portal web de la institución.</p> <p>Así mismo, en respuesta a los requerimientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), periódicamente se carga al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) los datos relativos a la ejecución físico-financiera del presupuesto, permitiendo así transparentar aún más el uso de los recursos.</p>
Plan de Responsabilidad Social del MAPRE	Crear un plan de Responsabilidad Social que contemple actividades para que los empleados	Cantidad de personal que se integra en los proyectos de responsabilidad social	185	45	<p>En cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo fueron coordinadas y ejecutadas 6 actividades de Responsabilidad Social, donde se integraron 142 colaboradores del MAPRE dichas actividades fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora del Planeta.</li> <li>• Visita Fundación Madelaes.</li> </ul>

Producto	Descripción	Indicador	Meta	Cumplimiento	Logros Alcanzados
	participen de manera voluntaria en beneficio de la sociedad o del Medio Ambiente				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos.</li> <li>• Sensibilización Contra el Cáncer de Mama.</li> <li>• Programa de 3R's</li> <li>• Concurso Navideño: MAPRE Comparte en Navidad.</li> </ul>
Coordinaciones de ceremonial y protocolo de la agenda presidencial	Organización y coordinación de los ceremoniales y eventos del Presidente. Así como la documentación sobre la calidad de los eventos, en todo caso búsqueda de mejores prácticas	Realización de asesorías sobre ceremonial y protocolo a instituciones públicas seleccionadas	100%	100%	<p>La Dirección del Ceremonial y Protocolo, brindó servicio protocolar en 248 actos presidenciales de carácter general y especial. Así como servicios correspondientes a relaciones diplomáticas e internacionales para un total de 49 solicitudes.</p> <p>La calidad de los servicios evaluados se mantuvo en 99%, lo cual está por encima de la meta planteada. Se reportaron incidentes críticos, para las cuales se tomaron medidas concretas de corrección, y fueron estudiadas otras eventualidades que aunque no se consideran críticas, sirvieron para acumular importantes aprendizajes y precauciones.</p> <p>Fueron creados los siguientes Manuales de Ceremoniales: La Bandera Nacional, El Duelo Nacional, Consejo Nacional de la Magistratura, Funerales de Estado, El Himno Nacional, El Escudo Nacional, Los Viajes Oficiales, La Precedencia, El Traje Blanco, La Medalla al Mérito Civil.</p>



# **Otras Acciones Desarrolladas**








## c. Otras Acciones Desarrolladas

### Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030

El Ministerio Administrativo, reconociendo la importancia e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, establece su apoyo a los mismos a través de los compromisos asumidos en las visitas sorpresa.

A continuación presentamos la pre-clasificación de los 268 compromisos según ODS, impactando en mayor porcentaje "hambre cero":

Objetivo	Compromisos	Porcentaje
<b>2</b> HAMBRE CERO 	140	52%
<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	6	2%
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	10	4%
<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	15	6%
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	11	4%
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	2	1%

Objetivo	Compromisos	Porcentaje
<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	37	14%
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	3	1%
<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	38	14%
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	5	2%
<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	1	0.4%
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>100%</b>

## Aseguramiento y Control a la Calidad

De las acciones e iniciativas que garantizaron durante el 2017 aportes significativos a la calidad en los procesos de la institución, se encuentran:

### Carta Compromiso al Ciudadano

Las Direcciones de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo articularon, junto al apoyo de las áreas involucradas, la creación de la primera Carta Compromiso al Ciudadano del Ministerio, un documento que informa a la ciudadanía los servicios que ofrece la institución, sus canales de acceso, requisitos, tiempo de respuesta, deberes y derechos que le corresponden a los usuarios. A la fecha los servicios comprometidos son: Visitas Históricas Culturales, Recepción de Visitantes a la Casa de Gobierno y Servicio de Correspondencia de la Casa de Gobierno.

EL MAPRE, es el tercer ministerio que logra aprobar una Carta Compromiso al Ciudadano bajo la metodología establecida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), afirmando así la responsabilidad de ser un modelo de eficiencia, modernidad y excelencia en los servicios que ofrece al público en general.





Lanzamiento Carta Compromiso



## **Asociación de Servidores Públicos**

Dando continuidad a las iniciativas planteadas durante 2016, fue constituida la primera Asociación de Servidores Públicos (ASP). La actividad fue asistida por más de 100 colaboradores con derecho a voz y voto, representantes del Ministerio de Administración Pública y Comité Gestor, así como observadores.

La Junta Directiva, creada durante el evento, supervisó el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Función Pública y su reglamento de aplicación con respecto a la formación de la Asociación. Concluida la votación, fueron juramentados los miembros, acto seguido donde el Presidente y Vicepresidente se dirigieron a los colaboradores para agradecer su confianza y afirmar su compromiso como representantes de los empleados del Ministerio.



## Concurso Público

Como parte del fortalecimiento del eje estratégico de transparencia y los procesos de reclutamiento y selección, fue agotado por primera vez el proceso de "Concurso Público", cumpliendo así con lo establecido en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

El proceso aún vigente, fue destinado a la vacante "Técnico de Correspondencia", para el cual fueron coordinados concursos bajo las modalidades: interna y externa. Durante el concurso interno no resultó electo ningún candidato, mientras que en el externo, se postularon 115 personas de los cuales 88 pasaron a la Fase II (aplicación de pruebas técnicas).



## **Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)**

A partir de junio del presente año, el Ministerio ingresó a ser parte de las instituciones que gestionan los procesos del personal a través del SASP, luego de culminar con éxito la migración de datos y realización de pilotos de cuadro de nómina. Este sistema de información integrado y flexible, permite al Estado contar con la información consolidada y oportuna para la definición de las macrovariables nacionales y las directrices estratégicas en Administración y Personal, desarrollando el “panel de control” adecuado para su administración, control y seguimiento.

De igual modo, ofrece a cada institución un sistema propio e individualizado, para la generación de información gerencial y administrativa, y para la automatización de las funciones cotidianas y voluminosas de cada una de las áreas.

## **Semana de la Calidad**

Con el fin de contribuir al desarrollo de la institución y su personal, se llevó a cabo la "Semana de la Calidad", la cual persigue promover, instar y animar a los colaboradores, a desarrollar una de las competencias transversales para todo servidor público como es la orientación a la calidad. El lema de la actividad era "La calidad es tu sello personal".

Durante esta semana, fueron difundidas frases alusivas a la calidad y se coordinaron las siguientes actividades:

- Desayuno conferencia "La Calidad Personal", con la participación de 35 colaboradores.
- Video Fórum "Calidad y Ética", con la participación de 25 empleados, donde en conmemoración del Día Internacional de la Ética, fue socializado un video alusivo a la ética y la calidad, reforzando así los valores institucionales.
- Taller Interactivo "La Ruta de la Calidad", con el apoyo del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), recibimos al Lic. Alexis Cornielle, líder de proyectos, quien dictó la conferencia y aportó sus conocimientos a más de 20 empleados.



Conferencia: La Calidad Personal



Video Forúm: Calidad y Ética



Taller: La Ruta de la Calidad

## Academia MAPRE (MOODLE)

Es una herramienta útil que permite fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje independiente, dinámico e interactivo, valiéndonos de las posibilidades educativas que ofrece el entorno virtual de aprendizaje. En la Academia, los colaboradores pueden encontrar el catálogo de los cursos disponibles en el transcurso del año, artículos y libros relacionados a sus intereses, solicitar los accesos necesarios y culminar exitosamente el programa de formación seleccionado.


Esta plataforma fue desarrollada a base de un proyecto de código abierto según las recomendaciones realizadas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) para el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías.



MINISTERIO  
ADMINISTRATIVO  
DE LA PRESIDENCIA

INICIO ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES) ▾

Us



La Comunicación asertiva

[LEER MÁS >](#)

ACADEMIA MAPRE

## Otras Formaciones Virtuales

De igual manera continuamos promoviendo y gestionando cursos vía medios electrónicos (e-learning), a través de otras instituciones públicas, principalmente el Instituto Técnico Profesional (INFOTEP), con el cual firmamos un convenio para aprovechar toda la oferta formativa que tienen, en especial la herramienta "INFOTEP Virtual"; también utilizamos la plataforma virtual del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), donde los empleados pueden desde la comodidad de su hogar formarse en Contabilidad y Finanzas Públicas.

Formación Virtual		
Plataforma	Formación	Participantes
Academia MAPRE	2	22
INFOTEP virtual	6	95
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>117</b>

En el caso de los directivos y mandos medios, se desarrolló un Programa de Liderazgo y Coaching, con el objetivo de fortalecer en ellos las competencias, habilidades gerenciales y de motivación que necesitan para dirigir de manera eficiente el personal que tienen bajo su responsabilidad.

Formación del Personal Directivo	
Formación	Participantes
Programa de Alto Potencial Directivo	2
Diplomado Competencias de Alto Nivel	11
Diplomado en Competencias Gerenciales	16
<b>Total</b>	<b>29</b>

## **Sistema de Encuestas**

El Ministerio reconoce la importancia de fortalecer la asistencia que brinda a través de los servicios que ofrece, por eso escucha la voz de sus usuarios. Conjuntamente las direcciones de Planificación y Desarrollo y Tecnología, evaluaron sistemas para automatizar los procesos de encuestas internas y externas de la institución.

El Sistema de Encuestas MAPRE-Lime Survery, permite medir la percepción de los servicios, basado en los requerimientos de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A5 sobre la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado dominicano.

Las principales bondades del sistema son la exportación de los datos estadísticos y los reportes generados, permitiendo así optimizar los tiempos de respuesta y retroalimentar las áreas involucradas.

## **Aplicación Móvil MAPRE**

El desarrollo de esta aplicación, posiciona la institución a la vanguardia de los canales electrónicos puestos a disposición para los ciudadanos, quienes podrán solicitar servicios desde su Smartphone y fomentar la República Digital.

Durante 2017 fue actualizada con la información de los nuevos servicios brindados entre instituciones, la información del portal MAPRE basada en la NORTIC A2-2016 y el cambio de web services en que se realizan las solicitudes de servicios.

## **Implementación Nueva Central Telefónica**

El Ministerio, comprometido con satisfacer las necesidades de los ciudadanos y apoyar las iniciativas del Señor Presidente de modernizar, automatizar y eficientizar los servicios que son ofrecidos a los mismos, adquirió durante el 2017 la nueva central telefónica, con alcance a toda Casa de Gobierno.

La antigua central de tipo analógica/digital, no permitía adicionar nuevas líneas telefónicas, ni soportaba el medio de transporte bajo el protocolo IP, elevando así su costo de aprovisionamiento y mantenimiento. La implementación de esta solución, permite trabajar la comunicación de manera unificada, otras de sus bondades son:

- Funcionalidad telefónica: remarcado, reenvío de llamadas, transferencia, recoger llamadas directa, directorio corporativo.
- Funcionalidad de colaboración: mensajería instantánea, video llamadas, conferencias.
- Integración con solución de grabación de tercero.
- Soportar varios niveles de profundidad en la configuración de la Respuesta de Voz Interactiva (IVR).

Como parte del despliegue, han sido instalados los equipos y colocados 75 puntos de red, configurados los teléfonos y migrados el 80% de ellos al corte de este informe. Para asegurar la continuidad del servicio, fueron integradas ambas centrales y capacitado todo el personal en el uso de los nuevos teléfonos; también se destaca la estructuración del nuevo IVR, permitiendo cumplir con lo

establecido en las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A5.

## **Otras Implementaciones TIC**

- **ISO 27001:2013**

El Ministerio, reconociendo la importancia de promover la seguridad de la información, así como de establecer registros y medidas de control que garanticen el resguardo de la misma, dio inicio este año a la implementación del estándar internacional ISO 27001:2013.

Hasta el momento, algunos de los avances significativos de la iniciativa son los siguientes:

- Levantameinto diagnóstico inicial.
- Definición Comité de Seguridad ISO 27001.
- Capacitación estudio de la norma equipo timón.

En relación a la capacitación, fue ejecutado el taller “Estudio e Implementación de la Norma ISO 27001:2013, sobre Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)”. Con el estudio de la norma, los 25 participantes conocieron sus requisitos, reforzaron habilidades y conocimientos necesarios para un adecuado desempeño durante el despliegue. Se estima concluir todas las fases de la normativa durante el mes de julio del 2018.

Otras implementaciones a favor de la mejora continua y calidad en los procesos son:

- **Software de administración y monitoreo de Cisco Prime Infrastructure.** Sistema que permite administrar la red desde la interfaz web, dispositivos, aplicaciones y los usuarios.
- **Reemplazo del Sistema de Ticket SysAid por Plataforma System Center Service Manager.** Aplicación de las mejores prácticas de administración de servicios TIC, manejo de requerimientos e inventario.
- **Firmas hológrafas.** Firma electrónica de documentos, dotándola de las mismas garantías probatorias y componentes de seguridad. Con el uso de esta herramienta contribuimos a la reducción de costos: material gastable, aumento de vida útil de los equipos y ahorro de tiempo.
- **Acuerdo de nivel de servicio (SLA).** Elaboración de documento soporte que estipula los controles internos necesarios para la gestión de los servicios de forma oportuna.
- **Sistema de Salud.** Desarrollado con la finalidad de facilitar y automatizar las tareas del Departamento de Salud, cuenta con módulos tales como: registro y control de excusas, licencias, operativos médicos, otros.

## **Modelo Marco Común de Evaluación (CAF).**

Considerando que el Ministerio trabajó las oportunidades de mejora detectadas durante la participación en el Premio Nacional a la Calidad del 2015, nuevamente se postuló, logrando sobrepasar la puntuación mínima para ser incluido en los aspirantes al premio. Como parte de la metodología, en el mes de febrero se inició la autoevaluación basada en el modelo CAF, comunicando a toda la institución en qué consiste la misma y lo que representa cada criterio, capacitando especialmente a los integrantes del Comité de Calidad para el desarrollo, despliegue del modelo en la institución y realización de la autoevaluación. Cabe destacar que dicho comité fue actualizado en este año, donde además se escogieron sub-evaluadores que apoyaban a los miembros de este.

El modelo está destinado a obtener un rápido diagnóstico organizativo para, a partir de éste, elaborar un plan de acción con el objetivo de lograr organizaciones públicas excelentes. Fue elaborado el plan, contemplando oportunidades de desarrollo del autoanálisis.

Actualmente estamos a la espera de los resultados definitivos a ser comunicados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) a inicios del 2018.

## Responsabilidad Social

Las actividades de responsabilidad social han sido impulsadas grandemente por el Ministerio, considerando como prioridad la preservación de los recursos naturales no renovables y contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

- **La Hora del Planeta**

En el mes de marzo, se realizó la Hora del Planeta, con la participación de 20 empleados, este es uno de los principales actos que se realiza a favor del medio ambiente y se lleva a cabo cada 19 de marzo, en más de 170 países, siendo República Dominicana uno de ellos. El mismo es coordinado internacionalmente por la Fundación de Vida Silvestre, teniendo como ciudad de origen Sídney, Australia. En la actualidad, se han sumado más de 10,000 edificios de renombre mundial.



- **Programa de Verano, Visita Fundación Madelaes**

Como parte de las actividades del programa de verano, los jóvenes participantes visitaron la Fundación Madelaes (Hogar de las Niñas María de la Esperanza), ubicado en el sector La Victoria, con el fin de acoger niñas huérfanas, desamparadas o provenientes de hogares disfuncionales, para brindarles apoyo en el ámbito educacional, desarrollo físico, moral y espiritual. Actualmente alberga más de veinte niñas, en edades entre ocho meses y dieciséis años de edad.

Durante la visita, los participantes del programa de verano compartieron cuentos, bailes, canciones con las niñas de la Fundación, además de llevarles delicioso brindis y regalos.

Esta actividad tuvo como objetivo, ofrecer a los participantes alternativas para retribuir a la sociedad, aprender de diferentes trabajos y experiencias de vida, valorar lo propio y lo diferente, encarar la vida desde múltiples realidades, romper rutinas diarias y aprender a sociabilizar con múltiples personas.



- **Jornada de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos 2017**

El personal de MAPRE, retiró del malecón de Santo Domingo aproximadamente 1,150 libras de desechos sólidos durante la jornada Nacional de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos 2017. En este operativo se recogieron vasos, platos y tenedores desechables, así como botellas y fundas plásticas.

La institución estuvo representada durante la jornada por el Comité de Sostenibilidad, quien hizo un llamado de concienciación a la población a los fines de incorporar hábitos de consumo responsable que permita retirar cada año menos desechos sólidos de las costas dominicanas, las cuales representan una fuente inagotable de riqueza, y proporcionan alimentos e insumos para medicamentos.

Los materiales recogidos se dividieron en dos renglones: plástico y cartón, y fueron entregados a empresas recicladoras para que los mismos sean convertidos en materia prima de otros artículos.



Jornada de Limpieza de Playas



- **Octubre: Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama**

Durante el mes de octubre, en apoyo a la lucha contra el Cáncer de Mama se elaboraron 2 videos de sensibilización con personal del MAPRE, uno con un testimonio de una empleada que padeció la enfermedad, y un segundo video con mensajes reflexivos de colaboradores de diferentes áreas y niveles.

- **Programa de 3R's (Reduce, Reúsa y Recicla)**

El Programa de Sostenibilidad Ambiental del Ministerio, está enfocado en las 3R's, que consiste en reducir, reusar y reciclar los insumos, desechos sólidos y orgánicos generados por el personal del Palacio Nacional.

Esta iniciativa está conformada por un conjunto de acciones que conjugan los esfuerzos de diferentes colaboradores, a fin de propiciar una cultura sostenible para mejorar el medio ambiente e impactar de manera positiva el entorno laboral, familiar y sectorial.

Las siguientes acciones han sido desarrolladas a lo largo de su trayectoria:

- Levantamiento de información sobre consumo de papel y otros materiales en Casa de Gobierno.
- Construcción de "punto limpio".
- Sensibilización a empleados de diferentes áreas sobre la cultura 3R's.
- Capacitación de más de 60 empleados de servicios generales (mayordomía), en la recogida y clasificación de los desperdicios, asegurando la sustentación del programa.

Así mismo han sido recicladas 10,459.6 libras de desechos y posteriormente entregadas a instituciones que se encargaron de convertirlos en materia prima de otros productos, ver detalles a continuación:

Desechos	Cantidad		Fecha de Entrega
	Kilogramos (kg)	Libras (lb)	
Papel, Cartón, Periódicos	912	2,010.6	Noviembre 2016
Papel	360	793.7	
Cartón	32	70.5	
Botellas	72.7	160.3	
<b>Total</b>	<b>1,376.7</b>	<b>3,035.1</b>	
Papel	368	811.3	Febrero 2017
Cartón	64	140.8	
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>952.1</b>	
Papel y Cartón	1,460	3,218.7	Abril 2017
Botellas	113.4	250	
<b>Total</b>	<b>1,573.4</b>	<b>3,468.7</b>	
Papel y Cartón	648	1,428.6	Junio 2017
Botellas	29.5	65	
<b>Total</b>	<b>677.5</b>	<b>1,493.6</b>	
Papel	200	440.9	Septiembre 2017
Cartón	250	551.2	
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>992.1</b>	
Plástico	235	518	Noviembre 2017
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>518</b>	
<b>Total</b>	<b>4,744.6</b>	<b>10,459.6</b>	



# **Ejecuciones no contempladas previamente en el Plan Operativo**

## Conformación Nueva Comisión de Ética Pública (CEP)

En cumplimiento al Decreto Núm. 143-17, donde se elimina el anterior funcionamiento del CEP y regula la creación de los mismos, fue coordinada y creada la nueva Comisión de Ética del Ministerio. El proceso agotado contó con la participación activa de 184 colaboradores, quienes tuvieron la responsabilidad de elegir mediante el voto secreto a los miembros.

A través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) fue recibida la certificación que aprueba la nueva CEP, por haber cumplido de manera satisfactoria los requisitos establecidos por ley. Esta certificación convierte al MAPRE, en una de las primeras instituciones públicas en acogerse al decreto.



## Operativos Médicos y Ayudas Otorgadas a las ONG

Este año fueron coordinadas 6 actividades por el Viceministerio de Relaciones Interinstitucionales y ONG, que combinaron atenciones médicas y donación de medicamentos a favor de Organizaciones No Gubernamentales asignadas a la Presidencia de la República, o la entrega de donativos diversos, logrando beneficiar a 466 personas. Ver detalles a continuación:

Beneficio	Vía	ONG	Personas
Mochilas	Despacho de la Primera Dama	Fundación Hogar de Niñas Madelaes	31
		La Casa Rosada	21
	Viceministerio de Relaciones Interinstitucionales y ONG	Hogar El Faro de Niños para Cristo	23
		Hogar Nuestra Sra. de la Altagracia	44
		Casa Abrigo Renacer y/o Hogar Renacer	15
		Fundación Hambre Cero	20
		Hogar Sanisi (Fundación Remar)	40
		Hogar de Niños y Niñas Desamparados Ser Humano, INC	23
Mochilas y uniformes	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	Hogar Escuela Rosa Duarte	29
		Hogar Caridad Misionera	17
		Hogar Infantil Corazón de Jesús Inc.	43
Atenciones médicas, donación de medicamentos e insumos	Departamento de Salud, Higiene y Seguridad en el Trabajo	Comunidad El Limón	50
		Hogar de Ancianos	45
		El Faro	65
<b>Total</b>			<b>466</b>

Operativo Médico, El Limón



Entrega de Mochilas



## Recorrido Histórico-Cultural, Personas Discapacitadas

La institución, interesada en ser inclusiva y preocupado por cubrir las necesidades de los ciudadanos con discapacidad, ha creado estrategias tanto administrativas como de estructura física dentro de la Casa de Gobierno, para proveer a este público especial servicios de tours. A continuación serán presentados los ejecutados durante el 2017:

- **Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)**



Recorrido a favor de CONADIS coordinado con el apoyo del Viceministro de Relaciones Interinstitucionales y ONG, Sr. Máximo de Soto

- **Escuela Nacional para Sordos**



Miembros de la Escuela Nacional para Sordos, reciben explicaciones históricas en el Salón los Embajadores del Palacio Nacional. Actividad asistida por personal de traducción con lenguaje de señas y miembros de CONADIS.

- **Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID)**

El Excelentísimo Señor Presidente Danilo Medina, apoyó el recorrido realizado para miembros de la Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID). El primer mandatario, ha reiterado la importancia de que la Casa de Gobierno sea modelo para otros organismos del Estado, en relación a la inclusión de personas con discapacidad, como entes importantes, reconocidos y capaces de aportar al desarrollo.





Apoyo del área de Edecanes en la Clausura del taller "Vida Independiente RD" coordinado por CONADIS, marzo 2017



Clausura taller "Vida Independiente RD", agosto 2017

## Ayudas Comunitarias

A través del Viceministerio de Políticas Sociales y el Departamento de Servicios Sociales, cada año se realiza una ardua labor a favor de las comunidades, ya sea con la tramitación de solicitudes de asistencia social o la coordinación de distintos operativos a favor de los más necesitados. A continuación presentamos los detalles de lo ocurrido durante el período:

Lugar	Actividades	Personas beneficiadas	Donaciones	Consulta
Liceo Julio César de Jesus Asencio, San Cristóbal (11/3/17)	Operativo médico y reparaciones de 10 viviendas	2,000	-Almuerzo para 2,000 personas y raciones de comida vía Comedores Económicos -Estufas de mesa y mosquiteros -Cilindros de gas de 25 libras -Colchonetas -Canastillas para recién nacidos -Vacunas para niños y adultos -Medicamentos: antigripales, antibióticos, otros	-10 odontólogos -1 médico general -2 cardiólogos -1 urólogo -2 neurólogo -2 pediatras -2 ginecólogos -Oftalmólogos
Escuela Básica Profesor Juan Bosch, Neyba ( 5/8/17)	Operativo médico y entrega de artículos escolares y juguetes	2,000	-Almuerzo para 2,000 personas de los comedores económicos -600 raciones de comida, 100 canastillas, 200 mosquiteros, 50 juegos de sabana, 10 tanques de gas, 100 colchones y 10 estufas para embarazadas por el Plan Social -100 canastillas para embarazadas y 100 mosquiteros donados por la Lotería Nacional	-3 médicos internos -5 médicos generales -1 cardiólogos -2 urólogos -2 ginecólogos -3 pediatras -2 dermatólogos -2 oftalmólogos -3 odontólogos

Lugar	Actividades	Personas beneficiadas	Donaciones	Consulta
Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, Santo Domingo (17/11/17)	Acción Social	300	-Kit de emergencia -Cajas de galletas de soda -Cajas de arroz fortificado -Sandalias plásticas -Franelas de hombre -Leche Rica -Ropa de mujer -Sábanas sencillas -Mosquiteros	-
Fundación Red Misericordia, Santiago (25/11/17)	Acción Social	117	-Kit de desayuno -Cajas de arroz fortificado -Sábanas sencillas -Mosquiteros	-

Es importante destacar que fueron atendidos 2,119 requerimientos por concepto de solicitudes diversas de ayudas comunitarias, de las cuales fueron respondidas y aprobadas con los fondos del Ministerio 1,471, valoradas en RD\$167,570,140.34; las 648 solicitudes restantes se remitieron a otras instituciones dada la naturaleza de las mismas.



Operativo Médico, San Cristóbal



Operativo Médico y Actividades Diversas, Neyba



# Gestión Interna

## a. Desempeño Financiero

Durante el 2017, el Ministerio Administrativo con el apoyo de la Dirección Financiera, tuvo la oportunidad de aunar esfuerzos hacia el fortalecimiento del eje estratégico *Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas* a través de la gestión enfocada en la optimización de los recursos, priorizando las necesidades previamente planificadas.

En este sentido, se han realizado acciones puntuales como son: la publicación mensual en el portal web institucional de los estados financieros, con el fin de promover el valor de la transparencia, al exponer públicamente el uso dado a los recursos económicos del Estado.

En cuanto a las acciones internas, este año fue realizado el inventario de activos fijos, lo que permitió validar los bienes que se encuentran en uso y mantener actualizados los registros contables.

A continuación, presentamos un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, las cuales están sustentadas en el cumplimiento del direccionamiento estratégico, planes y metas.

## Ejecución Presupuestaria del Período

El presupuesto aprobado para el año 2017 ascendió a la suma de RD\$2,782,799,664.00, con una ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de RD\$2,155,263,787.58, representando un 77% de la partida asignada.

Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 1 Desde el 1ro de Enero al 30 de Septiembre 2017 (Valores en RD\$)			
Cuenta	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,107,445,774.00	722,036,885.26
2.2	Contratación de Servicios	1,435,361,890.00	1,079,834,198.21
2.3	Materiales y Suministros	168,127,000.00	149,635,369.42
2.4	Transferencias Corrientes	40,000,000.00	26,249,995.02
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	30,865,000.00	172,753,840.84
2.7	Obras	1,000,000.00	4,753,498.83
<b>Total</b>		<b>2,782,799,664.00</b>	<b>2,155,263,787.58</b>

En la misma proporción que durante los años 2015 y 2016, los mayores porcentajes de ejecución por concepto de libramientos se corresponden a las cuentas "Contratación y Servicios" con 49% y "Remuneraciones y Contribuciones" con 35% respectivamente.

Consolidado de Cheques y Libramientos Desde el 1ro de Enero al 30 de Septiembre 2017 (Valores en RD\$)					
Nombre de Cuenta	Libramientos	%	Cheques	%	Totales
Remuneraciones y Contribuciones	722,036,885.26	35%	3,705,536.42	0.3%	725,742,421.68
Contratación de Servicios	1,013,582,652.34	49%	111,209,536.57	10%	1,124,792,188.91
Materiales y Suministros	148,279,585.70	7%	10,202,139.17	1%	158,481,724.87
Transferencias Corrientes	26,249,995.02	1%	843,888,324.93	77%	870,138,319.95
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	172,753,840.84	8%	125,043,639.09	11%	297,797,479.93
Obras	4,753,498.83	0.2%	281,764.95	0.03%	5,035,263.78
<b>Total</b>	<b>2,087,656,457.99</b>	<b>100%</b>	<b>1,094,330,941.13</b>	<b>100%</b>	<b>3,181,987,399.12</b>

## Programas '98 y '99

El MAPRE con el propósito de fortalecer programas sociales que vayan en beneficio de los más necesitados, dentro de su eje estratégico *Incidencia Social*, apoya a varias ONG que realizan una importante labor en beneficio de sus comunidades. Para estos fines, se les asignan recursos a través de los Fondos Especiales del Señor Presidente y el Programa 98:

Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 98 Desde el 1ro de Enero al 30 de Septiembre 2017 (Valores en RD\$)			
Entidad	Sector ONG	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
421	Ayudas y Donaciones a Personas	22,202,187.00	17,219,706.30
9991	Salud	41,764,787.00	31,321,340.34
9992	Educación	35,790,818.00	26,843,113.37
9993	Deportes	456,000.00	162,000.00
9994	Cultura	2,900,000.00	2,175,000.03
9995	Medio Ambiente	10,402,000.00	7,801,499.97
9997	Agricultura	4,260,000.00	3,195,002.00
9998	Social	347,925,644.00	242,634,782.01
9999	Justicia	300,000.00	0.00
<b>Total</b>		<b>466,001,436.00</b>	<b>331,352,444.02</b>
Entidad	Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
2049	Oficina de Coordinación Presidencial	8,665,212.00	6,326,343.00
2055	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)	831,128,669.00	620,418,271.18
2056	Dirección Nacional de Investigaciones (DNI)	623,785,016.00	497,835,876.00
2058	Batallón de la Guardia Presidencial	169,325,615.00	116,165,588.00
2059	Cuerpo de Ayudantes Militares, (CAM)	247,714,386.00	250,510,968.53
2065	Despacho de la Primera Dama	595,725,919.00	507,034,592.61
<b>Total</b>		<b>2,476,344,817.00</b>	<b>1,998,291,639.32</b>

En el caso del Programa 99, a la fecha su ejecución se corresponde con un 81%.

Las instituciones beneficiadas y sus respectivos montos asignados se detallan a continuación:

**Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 99**  
Desde el 1ro de Enero al 30 de Septiembre 2017 (Valores en RD\$)

Entidad	Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
5109	Defensa Civil	134,445,945.00	111,329,225.30
5164	CONDEX	27,622,851.00	19,470,582.00
<b>Total Programa 99</b>		<b>162,068,796.00</b>	<b>130,799,807.30</b>

Según el corte financiero realizados durante los períodos comparados 2016 y 2017, las ejecuciones del presupuesto han sido aplicadas en porcentajes similares, alcanzando respectivamente el 81% y 77%. Así mismo, se destaca un incremento de 7.25% en el valor monetario ejecutado durante 2017, ver detalles a continuación:

**Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada Sept. 2016 vs. Sept. 2017**  
Valores en RD\$

Nombres	Sep-16	Sep-17	Diferencia
Sueldos fijos	491,778,100.73	496,792,819.38	5,014,718.65
Personal contratado y/o igualado	29,293,777.72	16,565,672.88	(12,728,104.84)
Jornales	6,596,377.50	6,631,377.50	35,000.00
Compensación por servicio de seguridad	97,125,106.80	97,809,860.80	684,754.00
Bono de desempeño	1,846,795.50	1,750,545.50	(96,250.00)
Especialismos	26,745,646.06	31,744,953.24	4,999,307.18
Contribuciones al seguro de salud	32,061,202.73	32,108,454.25	47,251.52
Contribuciones al seguro de pensiones	34,318,938.51	34,739,909.85	420,971.34
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	4,068,800.79	3,893,291.86	(175,508.93)
Teléfono local	30,909,774.26	26,991,718.52	(3,918,055.74)
Telefax y correo	9,137.20	0.00	(9,137.20)
Servicio de internet y televisión por cable	8,263,074.90	50,000.00	(8,213,074.90)
Electricidad no cortable	56,050,405.86	65,464,879.22	9,414,473.36
Agua	22,972.00	0.00	(22,972.00)
Publicidad y propaganda	330,992,326.74	447,700,706.99	116,708,380.25
Impresión y encuadernación	9,492,167.08	4,888,078.94	(4,604,088.14)
Viáticos dentro del país	4,375,825.00	5,123,500.00	747,675.00
Viáticos fuera del país	165,000,000.00	150,000,000.00	(15,000,000.00)
Pasajes	165,004,670.00	150,962,600.00	(14,042,070.00)
Fletes	1,361,149.84	523,272.98	(837,876.86)
Almacenaje	0.00	2,220.00	2,220.00

**Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada Sept. 2016 vs. Sept. 2017**  
**Valores en RD\$**

<b>Nombres</b>	<b>Sep-16</b>	<b>Sep-17</b>	<b>Diferencia</b>
Peaje	3,310.00	206,990.00	203,680.00
Alquileres y rentas de edificios y locales	22,264,799.56	25,182,864.02	2,918,064.46
Alquiler de equipo educacional	113,798.25	44,958.00	(68,840.25)
Alquiler de equipos de comunicación	114,395.12	6,061,082.33	5,946,687.21
Alquiler equipos de transporte, tracción y elevación	3,175,653.17	1,128,042.90	(2,047,610.27)
Otros alquileres	12,049,288.45	10,707,580.98	(1,341,707.47)
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	0.00	12,045,924.16	12,045,924.16
Seguro de bienes muebles	8,428,596.91	1,032,663.71	(7,395,933.20)
Seguros de personas	5,838,786.42	6,303,360.80	464,574.38
Obras menores en edificaciones	206,978.35	251,327.95	44,349.60
Servicios especiales de mantenimiento y reparación	1,320,497.38	2,428,277.22	1,107,779.84
Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	106,447.09	0.00	(106,447.09)
Mantenimiento y reparación de equipos de computación	34,682.80	0.00	(34,682.80)
Mantenimiento y reparación de equipo educacional	0.00	37,925.86	37,925.86
Mantenimiento y reparación de equipos sanitarios y de laboratorio	96,414.55	782,382.46	685,967.91
Mantenimiento y reparación de obras civiles en varias instituciones	166,048.51	463,145.92	297,097.41
Instalaciones eléctricas	0.00	10,995.24	10,995.24
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	10,187,370.84	5,860,398.10	(4,326,972.74)
Mantenimiento y equipo de comunicación	1,920.00	2,956.45	1,036.45
Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	0.00	1,287,378.61	1,287,378.61
Comisiones y gastos bancarios	15,142.08	50,000.00	34,857.92
Servicios sanitarios, médicos y veterinarios	35,296,977.84	22,573,685.22	(12,723,292.62)
Servicios funerarios y gastos conexos	645,850.00	0.00	(645,850.00)
Fumigación	1,037,740.00	270,000.00	(767,740.00)
Lavandería	0.00	25,794.80	25,794.80
Limpieza e higiene	0.00	15,755.00	15,755.00
Eventos generales	270,342.72	2,552,793.46	2,282,450.74
Festividades	0.00	0.00	0.00
Estudios de ingeniería, arquitectura e investigación	0.00	210,814.73	210,814.73

**Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada Sept. 2016 vs. Sept. 2017**  
**Valores en RD\$**

<b>Nombres</b>	<b>Sep-16</b>	<b>Sep-17</b>	<b>Diferencia</b>
Servicios jurídicos	7,024,072.72	4,027,930.00	(2,996,142.72)
Servicios de contabilidad y auditoría	2,511,195.97	0.00	(2,511,195.97)
Servicios de capacitación	1,261,739.74	626,746.60	(634,993.14)
Servicios de informática y sistemas computarizados	664,731.10	0.00	(664,731.10)
Otros servicios técnicos profesionales	142,107,150.46	123,895,447.04	(18,211,703.42)
Impuestos	0.00	40,000.00	40,000.00
Alimentos y bebidas para personas	41,572,597.44	26,766,600.31	(14,805,997.13)
Productos pecuarios	11,865.00	0.00	(11,865.00)
Productos forestales	3,184,336.11	1,551,956.45	(1,632,379.66)
Madera, corcho y sus manufacturas	3,255.28	0.00	(3,255.28)
Hilados y telas	2,818,314.92	6,859.56	(2,811,455.36)
Acabados textiles	6,076,592.19	2,790,082.38	(3,286,509.81)
Prendas de vestir	4,931,741.72	3,412,167.96	(1,519,573.76)
Calzados	130,034.82	8,739.08	(121,295.74)
Papel de escritorio	822,085.45	322,673.83	(499,411.62)
Productos de papel y cartón	3,338,476.40	2,965,662.51	(372,813.89)
Productos de artes gráficas	659,955.02	187,642.70	(472,312.32)
Libros, revistas y periódicos	310,073.00	160,349.51	(149,723.49)
Textos de enseñanza	0.00	93,985.00	93,985.00
Productos medicinales para uso humano	10,078,420.01	16,170,095.49	6,091,675.48
Cueros y pieles	0.00	0.00	0.00
Artículos de cuero	0.00	0.00	0.00
Llantas y neumáticos	829,728.80	866,096.49	36,367.69
Artículos de caucho	143,280.00	44,559.16	(98,720.84)
Artículos de plástico	2,591,407.00	2,359,549.80	(231,857.20)
Productos de cemento	225,736.66	42,310.07	(183,426.59)
Productos de cal	2,339.94	0.00	(2,339.94)
Productos de yeso	0.00	1,180.00	1,180.00
Productos de vidrio	55,452.42	305,913.90	250,461.48
Productos de loza	0.00	0.00	0.00
Productos de porcelana	820.00	0.00	(820.00)
Productos ferrosos	1,067,563.74	7,559,753.91	6,492,190.17
Productos no ferrosos	0.00	0.00	0.00
Estructuras metálicas acabadas	1,677.00	65,091.33	63,414.33
Herramientas menores	0.00	1,803,118.77	1,803,118.77
Accesorios de metal	182,645.11	997,097.29	814,452.18
Minerales metalíferos	82,493.23	0.00	(82,493.23)
Piedra, arcilla y arena	19,676.64	12,390.00	(7,286.64)
Otros minerales	71,806.80	0.00	(71,806.80)
Gasolina	33,704,208.14	40,844,337.12	7,140,128.98

**Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada Sept. 2016 vs. Sept. 2017**  
**Valores en RD\$**

<b>Nombres</b>	<b>Sep-16</b>	<b>Sep-17</b>	<b>Diferencia</b>
Gasoil	8,819,272.41	11,158,562.50	2,339,290.09
Gas GLP	2,737.30	12,451.00	9,713.70
Aceites y grasas	87,162.51	78,777.82	(8,384.69)
Lubricantes	4,849.80	26,577.29	21,727.49
Productos químicos de uso personal	0.00	73,233.06	73,233.06
Abonos y fertilizantes	71,500.00	80,983.90	9,483.90
Insecticidas, fumigantes y otros	211,740.19	49,548.71	(162,191.48)
Pinturas, lacas, barnices y diluyentes	116,230.00	505,893.53	389,663.53
Materiales de limpieza	2,625,435.01	3,484,867.89	859,432.88
Útiles de escritorio	6,375,215.38	5,892,523.46	(482,691.92)
Útiles menores médico-quirúrgico	30,308.34	312,272.41	281,964.07
Útiles de cocina y comedor	360,566.29	801,439.77	440,873.48
Productos eléctricos y afines	841,865.25	7,281,498.20	6,439,632.95
Otros repuestos y accesorios menores	0.00	620,566.72	620,566.72
Productos y útiles varios	1,497,973.40	1,260,960.54	(237,012.86)
Bonos para útiles diversos	3,190,000.00	8,657,000.00	5,467,000.00
Becas nacionales	4,131,207.13	5,016,138.05	884,930.92
Becas extranjeras	34,630,567.81	21,396,398.67	(13,234,169.14)
Muebles de oficina y estantería	1,156,994.93	4,836,439.48	3,679,444.55
Equipo computacional	54,339,149.62	5,716,805.97	(48,622,343.65)
Electrodomésticos	2,530,868.72	2,132,742.03	(398,126.69)
Otros mobiliarios	702,867.91	602,934.56	(99,933.35)
Equipos y aparatos audiovisuales	1,673,685.12	382,588.00	(1,291,097.12)
Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00
Cámaras fotográficas y de video	0.00	375,806.40	375,806.40
Otros mobiliarios y equipo educacional	0.00	0.00	0.00
Equipo médico y de laboratorio	61,000.00	149,897.59	88,897.59
Automóviles y camiones	2,915,473.89	143,337,385.19	140,421,911.30
Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	1,496,815.48	1,496,815.48
Maquinaria y equipo industrial	0.00	0.00	0.00
Sistemas de aire acondicionado. Calefacción y refrigeración	5,088,429.09	3,445,563.30	(1,642,865.79)
Equipo de comunicación	403,715.74	7,902,884.80	7,499,169.06
Equipo de generación eléctrica	0.00	17,369.60	17,369.60
Herramientas y maquinarias	0.00	308,661.07	308,661.07
Otros equipos	88,438.64	0.00	(88,438.64)
Equipos de seguridad	0.00	788,818.25	788,818.25
Programas de informática	4,859,488.29	1,096,587.42	(3,762,900.87)
Base de datos	4,634,980.05	0.00	(4,634,980.05)
Obras para Edificación no Residencial	4,976,870.87	4,753,498.83	(223,372.04)
<b>Total</b>	<b>2,009,605,355.78</b>	<b>2,155,263,787.58</b>	<b>145,658,431.80</b>

## Fondos Presidenciales

### Necesidades Públicas

Los Fondos Presidenciales para cubrir necesidades públicas que gestiona el Señor Presidente, provenientes del 5% del ingreso corriente del Presupuesto Nacional para ser asignado durante el ejercicio fiscal, corresponden a un monto de RD\$4,647,993,656.00, de los cuales se ha ejecutado el valor de RD\$3,103,124,738.00.

Necesidades Públicas 5%			
Mes	Apropiaciones	Desembolsos	Balance Disponible
Presupuesto Aprobado	4,647,993,656.00		4,647,993,656.00
Enero		97,803,251.00	4,550,190,405.00
Febrero		220,994,128.00	4,329,196,277.00
Marzo		680,186,406.00	3,649,009,871.00
Abril		279,738,632.00	3,369,271,239.00
Mayo		499,495,797.00	2,869,775,442.00
Junio		325,054,067.00	2,544,721,375.00
Julio		325,610,306.00	2,219,111,069.00
Agosto		392,674,320.00	1,796,436,749.00
<b>Disminución</b>	<b>30,000,000.00</b>		1,796,436,749.00
Septiembre		281,567,831.00	1,514,868,918.00
Octubre		0.00	1,514,868,918.00
Noviembre		0.00	1,514,868,918.00
Diciembre		0.00	1,514,868,918.00
<b>Total</b>	<b>4,617,993,656.00</b>	<b>3,103,124,738.00</b>	<b>1,514,868,918.00</b>

## **Calamidades Públicas**

Estos fondos corresponden al 1% de los ingresos corrientes del Presupuesto Nacional, durante este período la asignación fue de RD\$594,787,637.00 para cubrir imprevistos generados por concepto de Calamidades Públicas. Estos recursos al corte del 30 de septiembre no habían sido utilizados.

<b>CALAMIDAD PUBLICA 1%</b>			
<b>Mes</b>	<b>Apropiaciones</b>	<b>Desembolsos</b>	<b>Balance Disponible</b>
Presupuesto Aprobado	594,787,637.00		594,787,637.00
Enero		0.00	594,787,637.00
Febrero		0.00	594,787,637.00
Marzo		0.00	594,787,637.00
Abril		0.00	594,787,637.00
Mayo		0.00	594,787,637.00
Junio		0.00	594,787,637.00
Julio		0.00	594,787,637.00
Agosto		0.00	594,787,637.00
Septiembre		0.00	594,787,637.00
Octubre		0.00	594,787,637.00
Noviembre		0.00	594,787,637.00
Diciembre		0.00	594,787,637.00
<b>Total</b>	<b>594,787,637.00</b>	<b>0.00</b>	<b>494,787,637.00</b>

## **b. Contrataciones y Adquisiciones**

Durante el 2017 entraron en vigencia los decretos Núm. 15-17 y 350-17, que modifican en gran medida los sistemas de compras utilizados en el sector público. El MAPRE reconociendo la importancia de contar con la disponibilidad de apropiación presupuestaria, así como de utilizar el Portal Transaccional, adaptó sus procesos y sistemas de información.

Los siguientes datos consideran las actividades ejecutadas conforme a las leyes, decretos, reglamentos, políticas y procedimientos que les amparan.

### **Resumen de Licitaciones Realizadas en el Período**

#### **1. Contrataciones y Adquisiciones**

##### **1.1. Resumen de Licitaciones**

###### **1.1.1. SAP-CCC-LPN-2016-02**

Adquisición de la central telefónica, oferente:

- IQTEK Solutions, RNC 130876967.

Monto adjudicado RD\$35,400,000.00.

###### **1.1.2. SAP-CCC-LPN-2016-03**

Adquisición de vehículos de motor, oferentes:

- Viamar, RNC: 10101149.
- Magna Motors, RNC: 101055571.

Montos adjudicados: Viamar RD\$2,319,567.50 y Magna Motors RD\$3,891,600.00.

### 1.1.3. SAP-CCC-LPN-2017-01

Adquisición de 5 ambulancias equipadas.

Proceso en curso para ser adjudicado el 4 de diciembre, 2017.

### 1.2. Resumen de Compras y Contrataciones

En el 2017 se realizaron 1,085 procesos de compras, representando una disminución de 35% respecto a la ejecución del 2016, ver a continuación detalles:

*Tabla a.*

Proceso de Compras	Total de Procesos	Porcentaje
Por debajo del umbral	560	51.6%
Menor	173	16.0%
Comparación de Precios	48	4.4%
Licitación	3	0.3%
Por Excepción	301	27.7%
<b>Total</b>	<b>1,085</b>	<b>100%</b>

De los 560 procesos de compras por debajo del umbral, se realizaron:

*Tabla b.*

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Accesorios de oficina y escritorio	1	0.2%
Alimentos y bebidas	9	1.6%
Alquileres	1	0.2%
Aparatos electrodomésticos	1	0.2%
Artículos del hogar	6	1.1%
Audiovisuales	4	0.7%
Automotores	6	1.1%
Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	1	0.2%
Capacitación	12	2.1%
Combustibles y lubricantes	7	1.3%
Componentes de placa y estampados	3	0.5%
Componentes de vehículos	71	12.7%
Consultoría	1	0.2%
Equipos de seguridad	1	0.2%

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Equipos informáticos y accesorios	1	0.2%
Equipos médicos y laboratorio	1	0.2%
Equipos, accesorios y suministros de arte y manualidades	1	0.2%
Equipos y accesorios para acampada y exteriores	1	0.2%
Equipos, suministros y componentes eléctricos	1	0.2%
Ferretería	2	0.4%
Ferretería y pintura	3	0.5%
Imprenta y publicaciones	19	3.4%
Informática	2	0.4%
Joyería y orfebrería	1	0.2%
Mantenimiento y reparación de vehículos	138	24.6%
Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	1	0.2%
Material electrónico de referencia	1	0.2%
Muebles y equipos de oficina	2	0.4%
Muebles y mobiliario	1	0.2%
Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	3	0.5%
Plantas y animales vivos	71	12.7%
Productos médicos, farmacia y laboratorio	2	0.4%
Protocolo	15	2.7%
Químicos/gases	1	0.2%
Recipientes y almacenamiento	1	0.2%
Ropa	1	0.2%
Servicios mantenimiento y limpieza	4	0.7%
Servicio de salud	1	0.2%
Servicios de aseo y limpieza	2	0.4%
Servicios de entretenimiento	1	0.2%
Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1	0.2%
Servicios informáticos	1	0.2%
Servicios integrales de salud	2	0.4%
Suministros de oficina	13	2.3%
Tejidos y materiales de cuero	1	0.2%

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Telas y vestidos médicos	1	0.2%
Telefonía y comunicaciones	1	0.2%
Textil, indumentaria, artículos personales	11	2%
Transporte de correo y carga	25	4.5%
Transporte de pasajeros	2	0.4%
Transporte y mantenimiento	89	15.9%
Vigilancia y seguridad	2	0.4%
Otros	10	1.8%
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>100%</b>

De los 173 procesos de compras menores, se realizaron:

**Tabla c.**

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Aparatos electrodomésticos	8	4.6%
Artículos de limpieza, higiene, cocina	18	10.4%
Artículos del hogar	9	5.2%
Audiovisuales	9	5.2%
Automotores	4	2.3%
Bebidas	4	2.3%
Calefacción, ventilación y circulación del aire	3	1.7%
Componentes de vehículos	1	0.6%
Equipos informáticos y accesorios	3	1.7%
Ferretería	7	4.1%
Imprenta y publicaciones	7	4.1%
Informática	5	2.9%
Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	7	4.1%
Maquinarias	3	1.7%
Muebles comerciales e industriales	1	0.6%
Muebles y equipos de oficina	2	1.2%
Muebles y mobiliario	7	4.1%
Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	6	3.5%
Planta y animales vivos	3	1.7%
Productos médicos, farmacia, laboratorio	12	6.9%
Productos de papel	5	2.9%

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Protocolo	5	2.9%
Químicos/gases	11	6.4%
Ropa	1	0.6%
Seguridad y control público	1	0.6%
Software	1	0.6%
Suministro de oficina	7	4.1%
Suministros de aseo y limpieza	6	3.5%
Suministros de oficina	7	4.1%
Telefonía y comunicaciones	3	1.7%
Textil, indumentaria, artículos personales	2	1.2%
Vigilancia y seguridad	1	0.6%
Otros	4	2.3%
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>

De los 48 procesos de comparación de precios, se realizaron:

*Tabla d.*

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Alimentos y bebidas	3	6.3%
Audiovisuales	3	6.3%
Automotores	1	2.1%
Bebidas	1	2.1%
Construcción y edificación	2	4.2%
Equipos informático y accesorios	7	14.6%
Equipos, suministros y componentes eléctricos	1	2.1%
Ferretería y pintura	9	18.8%
Iluminación, artefactos y accesorios	2	4.2%
Imprenta y publicaciones	1	2.1%
Informática	6	12.5%
Muebles y mobiliario	4	8.3%
Protocolo	2	4.2%
Textil, indumentaria, artículos personales	6	12.5%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

De los 3 procesos de licitación, se realizaron:

**Tabla e.**

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Telefonía y comunicaciones	1	33.3%
Automotores	2	66.7%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

De los 301 procesos de excepción, se realizaron:

**Tabla f.**

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Alquileres	1	0.3%
Artículos del hogar	1	0.3%
Audiovisuales	6	2.0%
Bebidas	4	1.3%
Calefacción, ventilación y circulación de aire	1	0.3%
Capacitación	12	4.0%
Combustibles	64	21.3%
Combustibles y lubricantes	13	4.3%
Componentes de vehículos	6	2.0%
Consultoría	8	2.7%
Imprenta y publicaciones	7	2.3%
Joyería y orfebrería	1	0.3%
Lámparas, bombillos y componentes para lámparas	1	0.3%
Mantenimiento y reparación vehículos	134	44.5%
Muebles y mobiliario	4	1.3%
Otros	8	2.7%
Piezas de componentes, hardware, electrónicos y accesorios	1	0.3%
Planta y animales vivos	2	0.7%
Productos para el control de plagas	1	0.3%
Protocolo	9	3.0%
Seguridad, vigilancia y detección	1	0.3%
Servicios de mantenimiento y limpieza	2	0.7%
Servicios de entretenimiento	2	0.7%
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1	0.3%

Rubro	Total de Procesos	Porcentaje
Servicios profesionales de ingeniería	5	1.7%
Software	2	0.7%
Telefonía y comunicaciones	1	0.3%
Textil, indumentaria, artículos personales	2	0.7%
Vigilancia y seguridad	1	0.3%
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>100%</b>

En términos monetarios en el 2017, los diferentes procesos de compras ejecutados fueron según los montos presentados en la tabla a continuación:

**Tabla g.**

Proceso de Compras	Monto (RD\$)	Porcentaje
Por debajo del umbral	12,921,430.63	5.2%
Menor	31,546,759.27	12.7%
Comparación de precios	50,420,491.97	20.3%
Licitación	41,611,167.49	16.8%
Por excepción	111,464,692.98	45.0%
<b>Total</b>	<b>247,964,542.34</b>	<b>100%</b>

### 1.3. Descripción de los Procesos

Los procesos de compras ejecutados por el Ministerio que figuran en la “**Tabla a**”, se realizaron acorde a lo establecido en la ley 340-06, y su reglamento de aplicación 543-12, tomando como referencia los umbrales tope publicados mediante resolución 01-16, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

## Monto Contratado

### 1.1 MIPYMES

#### 2.1.1. Monto y porcentaje del presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

A las MIPYMES se le adjudicó el 43.1% del monto total incurrido por concepto de compras, excediendo lo establecido en la Ley Núm. 340-06 en 23.1%, los detalles se muestran en la siguiente tabla:

*Tabla m.*

Tipo	Montos (RD\$)	Porcentaje
Gran empresa	54,315,610.38	21.9%
Mediana empresa	26,919,426.67	10.9%
Micro empresa	65,029,085.29	26.2%
Personas Físicas	1,087,228.33	0.4%
No clasificada	85,867,071.23	34.6%
Pequeña empresa	14,746,120.44	6.0%
<b>Total</b>	<b>247,964,542.34</b>	<b>100%</b>

También, es importante destacar que el 30% de los procesos ejecutados, fueron destinados de la siguiente forma:

*Tabla n.*

Tipo	Total de Procesos	Porcentaje
Gran empresa	84	7.7%
Mediana empresa	76	7.0%
Micro empresa	168	15.5%
Personas físicas	8	0.7%
No clasificada	667	61.5%
Pequeña empresa	82	7.6%
<b>Total</b>	<b>1,085</b>	<b>100%</b>

**2.1.2. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.**

Ver “*Tablas m, n*”.

**2.1.3. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.**

Ver “*Tablas m, n*”.

**2.1.4. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES.**

Ver “*Tablas m, n*”.

**1.2 Empresas en General**

**2.2.1. Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.**

No hubo procesos de urgencia durante el 2017.

## c. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento a los requerimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), referente a la formulación del PACC 2017, durante el mes de enero se agotaron talleres y encuentros con la finalidad de levantar las necesidades de la institución, considerando en todo caso las líneas de acción del Plan Estratégico Institucional 2017-2020.

La versión final del documento fue cargada en el portal de la DGCP durante el mes de marzo. El PACC previamente fue socializado con las áreas Financiera y Administrativa, con el propósito de ser considerado en la toma de decisiones.

Entidad	Año	Fecha de Publicación	Monto (Pesos Dominicanos)	Cantidad	Fecha de Publicación	Estado	Acciones
Bancos Dominicanos	2017	28/03/2017	27.771.931.940	1	29/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Ministerio de la Juventud	2017	27/03/2017	43.962.945	2	27/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	2017	24/03/2017	15.102.106.459	2	24/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Instituto Estabilización de Precios	2017	24/03/2017	315.304.825	2	24/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Dirección General de Catastro Nacional	2017	24/03/2017	45.097.826	1	24/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Superintendencia de Valores	2017	23/03/2017	16.232.030	1	23/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Programa Progresando con Responsabilidad	2017	16/03/2017	619.505.479	1	16/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
ACUARIADO NACIONAL	2017	13/03/2017	18.061.293	1	13/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Consejo Nacional de Orogas	2017	13/03/2017	131.501.333	1	13/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Centro de Explotación e Inversión de la República Dominicana	2017	09/03/2017	136.659.947	1	09/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Dirección Nacional Pesca (Servicios de Pesca)	2017	07/03/2017	26.271.627	1	07/03/2017	Publicado	Detalle Descargar
Ministerio Administrativo de la Presidencia	2017	03/03/2017	337.056.740	1	03/03/2017	Obsoleto	Detalle Descargar
Ministerio Administrativo de la Presidencia	2017	03/03/2017	337.056.740	1	03/03/2017	Publicado	Detalle Descargar

Ver más Ver menos Cambiar estilo de paginación

OPCIONES: Opciones no está disponible. VISTAS: Última modificación Todos. HERRAMIENTAS: Herramientas no está disponible.

Calle: Pedro A. Lubiera Esq. Manuel Rodríguez Obispo, Ruzucue, España | (809) 682-7407 / (809) 681-7407 | asistenciatecnica@dgcp.gob.do | De Lunes a Viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

A continuación presentamos las informaciones contenidas en el documento:

<b>Datos de Cabecera PACC</b>	
Monto estimado total	RD\$ 337,056,740.32
Cantidad de procesos registrados	105
Capítulo	0201
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	MAPRE
Año fiscal	2017
<b>Designación</b>	<b>Monto Estimado Según:</b>
	<b>Objeto de Contratación</b>
Bienes	RD\$190,178,476.26
Obras	-
Servicios	RD\$146,878,264.06
Servicios: consultoría	-
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-
<b>Clasificación Mipyme</b>	
Mipyme	RD\$337,056,740.32
Mipyme Mujer	-
No Mipyme	-
<b>Tipo de Procedimiento</b>	
Compras por debajo del umbral	RD\$902,224.00
Compra menor	RD\$20,084,577.88
Comparación de precios	RD\$163,111,165.44

Según los datos presentados en el apartado "Contrataciones y Adquisiciones", finalmente el monto destinado a mipyme fue de RD\$106,694,632.4.

**Nota:** ver detalles en la sección "Gestión Interna".

## d. Transparencia, Acceso a la Información

### Índice de Transparencia

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), periódicamente evalúa la Sección de Transparencia, así como los portales de internet en instituciones del gobierno; en este sentido, actualmente el MAPRE se encuentra posicionado de la siguiente forma:

Fecha de Monitoreo	Niveles Evaluados	Puntuación Final
Octubre 2017	I-Informacional: 15%	<b>100%</b>
	II-Dinámico: 85%	

El ascenso respecto a la evaluación del mismo período durante 2016, es de 9.8% y se debe básicamente al cumplimiento de las directrices establecidas por la DIGEIG y los plazos establecidos por la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública para dar mejor atención a los ciudadanos. De igual modo, fue formalmente instalada la Oficina de Acceso a la Información (OAI), en respuesta al mandato de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

## Índice de Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge)

El iTICge evalúa de manera sistemática los esfuerzos y procesos relacionados a la implementación de soluciones TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos.

El Ministerio, apoyando el uso de las tecnologías y priorizando cada vez más la calidad en el servicio, implementó mejoras basadas en buenas prácticas internacionales durante todo el año, esforzándose para escalar desde la posición 17 ocupada durante 2016, hasta la posición número 2 con una calificación final de 92.6, en un ranking formado por 121 instituciones del Estado.

Las buenas prácticas e iniciativas que han permitido el ascenso hasta dicha posición son: avance de la implementación ISO 27001, ITIL v3, PMbook, certificaciones NORTIC E1,A2,A3,A4 y A5 (esta última en proceso).



### ÍNDICE DE USO DE TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

REVISADO JULIO 2017

AVANCE INDIVIDUAL EN PILARES EVALUADOS Y PROMEDIO PAÍS



[iTICge](#) [Acerca del iTICge](#) [Acerca del SISTICGE](#) [Metodología](#)

Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

[Ver promedio país](#)

Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	eServicios	iTICge
1	Dirección General de Contrataciones Públicas	33.43	39.50	24.00	96.93
2	Ministerio Administrativo de la Presidencia	32.93	37.67	22.00	92.60

## Contribución a la Iniciativa de Gobierno Abierto

- **Certificación NORTIC A3**

A través de la Dirección de Tecnología, el Ministerio Administrativo obtuvo la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A3, sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano, otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La certificación es concedida a las instituciones del Estado que cumplen con los lineamientos para una efectiva publicación de los datos en formato reutilizable. NORTIC A3, es la mayor expresión de transparencia y rendición de cuentas, ya que permite al ciudadano manejar, conocer, usar y compartir la información de las instituciones.

El Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, ha puesto su voluntad expresa para que en materia de transparencia éste sea un ministerio modelo.

Ésta normativa puede ser visualizada en el portal <http://mapre.gob.do/>.



MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
AVENIDA MÉXICO ESQ. DR. DELGADO, SANTO DOMINGO, R.D.  
TEL: (809) 695-8000 / (809) 701-8000 | FAX: (809) 686-6637  
[INFO@PRESIDENCIA.GOB.DO](mailto:INFO@PRESIDENCIA.GOB.DO)  
[TERMINOS DE USO](#) | [POLÍTICAS](#) | [PREGUNTAS FRECUENTES](#)  
©2017 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS





Acto de Entrega NORTIC A3

- **Participación XXII Congreso Internacional del CLAD**

Otro importante hecho de impacto para la República Dominicana a través de este Ministerio fue la conformación de un panel, integrado por Directivos del MAPRE como expositores en el XXII Congreso Internacional de la Administración Pública (CLAD), sobre el tema “Gobierno abierto mediante el uso de tecnología, para la transparencia y la participación ciudadana: experiencia del Ministerio Administrativo de la Presidencia de la República Dominicana”, celebrado del 14 al 17 de noviembre, 2017, Madrid España.

Las experiencias del Ministerio llevadas a la actividad fueron:

- Las redes sociales en la administración pública.
- Seguimiento y control de los compromisos presidenciales correspondientes al proyecto Visitas Sorpresa.
- Portales web, transparencia y atención ciudadana.
- Aplicación e incidencias de las normas sobre publicación de datos abiertos y acceso a la libre información pública.

## Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En apoyo a la estrategia de Gobierno Electrónico, de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, el MAPRE concluyó la implementación del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

El acceso se encuentra disponible en el portal web [www.mapre.gob.do](http://www.mapre.gob.do), en su bandeja principal, así como en la sección "Transparencia- Acceso al 311".

Al corte de esta memoria, 11 solicitudes fueron recibidas por esta vía y contestadas de manera oportuna antes de los 5 días laborables.



## e. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Ministerio, con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos continuó realizando diversas actividades con el objetivo de cumplir con lo demandado por el SISMAP. La metodología se basa en la medición de indicadores que permiten dar seguimiento al desarrollo de la gestión pública, en términos de eficiencia, eficacia y calidad.

Este año como resultado del cumplimiento y realización de proyectos tales como la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), la creación de la Carta Compromiso al Ciudadano, instauración de la primera Asociación de Servidores Públicos del MAPRE y realización de Concursos Públicos, hemos obtenido un incremento de 11% respecto al 2016 en la puntuación, alcanzando una calificación general de 97% y colocando al MAPRE en el puesto no. 10 de las 259 instituciones incluidas en el sistema.



**Nota:** ver detalles en la sección "Aseguramiento y Gestión de la Calidad".

## **f. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

El Ministerio Administrativo, en cumplimiento con la resolución Núm. 001-17 que establece y fija plazos para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno del Sector Público (NOBACI), retomó durante el mes de marzo el proyecto, reestructuró el equipo de implementación y designo la coordinación del mismo en la Dirección de Control Interno.

Dentro de sus principales logros, de destaca el establecimiento de la primera norma "Ambiente Control", la creación de la metodología de Administración y Valoración del Riesgo (VAR) y reactivación del Comité de Valoración y Administración de Riesgos. Actualmente la puntuación alcanzada es de 93%, se espera cerrar la primera fase de las NOBACI a finales del presente año. A continuación enlistamos algunas de las políticas y/o procedimientos que han sufrido cambios fruto del proyecto:

- Comunicación organizacional.
- Control de acceso.
- Seguridad de equipos informáticos.
- Administración de respaldo de datos.
- Servicios de TIC.
- Cambio organizacional.
- Control de políticas y procedimientos.
- Planificación institucional.
- Inducción al nuevo empleado.

- Buzón de quejas, denuncias y sugerencias.
- Autoevaluación del control interno.



## MATRIZ DE RESUMEN (SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL)

### AUTO-EVALUACIÓN

Componentes del Control Interno		Calificación	Nivel de Desarrollo
I	Ambiente de Control	100.0%	Implementado
II	Valoración y Administración de Riesgos	100.0%	Implementado
III	Actividades de Control	88.9%	Satisfactorio
IV	Información y Comunicación	88.4%	Satisfactorio
V	Monitoreo y Evaluación	87.5%	Satisfactorio

<b>Calificación Integral del SCII</b>	<b>93.0%</b>	<b>Satisfactorio</b>
---------------------------------------	--------------	----------------------



# Reconocimientos

## **Sello de Buenas Prácticas Inclusivas, RD Incluye 2017**

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconocieron con medalla de plata durante el mes de diciembre al Ministerio Administrativo con el *Sello de Buenas Prácticas Inclusivas RD Incluye 2017*. De esa manera, la institución se convirtió en la única de su nivel en ser distinguida bajo el citado sello.

En esta primera edición del “Sello RD Incluye” fueron reconocidas 25 entidades, tanto del sector público como del privado, en procura de fomentar los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo así su inclusión plena en los diferentes ámbitos de la sociedad.



Acto de Entrega Sello de Buenas Prácticas



## Apoyo Protocolar, CEMEX

La Dirección de Ceremonial y Protocolo del Poder Ejecutivo, recibió agradecimientos formales de la empresa Cemex, por motivo de la coordinación del acto de inauguración de la nueva línea de envasado en San Pedro de Macorís.



Lunes 10 de abril de 2017

Licenciada  
**Laixa Lizardo**  
Directora de Ceremonial y Protocolo del Poder Ejecutivo  
Palacio Nacional  
Su Despacho

Estimada Licenciada Lizardo:

Tras un cordial saludo, en nombre de CEMEX deseo agradecer el extraordinario apoyo recibido por el equipo de Ceremonial y Protocolo en la coordinación del acto de inauguración de la nueva línea de envasado en nuestra Planta de Producción de Cemento ubicada en San Pedro de Macorís el pasado miércoles 5 de abril.

Fue un verdadero privilegio contar con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, en tan importante actividad para la empresa.

Aprovecho la oportunidad para destacar la labor realizada por el licenciado Francisco Cantizano Nadal y la licenciada Ana Brea, quienes mantuvieron una comunicación constante antes, durante y después de la actividad, ofreciendo valiosas recomendaciones a todo el equipo coordinador.

Tenga la certeza de que en CEMEX tenemos la mejor apertura y disposición de colaborar en cualquier iniciativa en la que pudiéramos ser de utilidad.

Con sentimientos de alta estima y consideración.

Muy atentamente,

**Luis José López Mena**  
Gerente de Comunicación y Asuntos Corporativos

**CEMEX Dominicana, S. A.**  
Oficinas Corporativas y Comercial: Santo Domingo, Ave. Winston Churchill # 67, Torre Acrópolis, Piso 20, Apdo. Postal No. 285-2 - Tel. 809-683-4901 - Fax: 809-683-4949  
Oficinas Planta Concreto: Santo Domingo, Ave. Isabel Aguilar No. 99, Zona Industrial de Herrera - Tel. 809-683-9800 - Fax: 809-683-8801  
Oficinas Planta Cemento: San Pedro de Macorís, Carr. Miella Km. 10, Apdo. Postal No. 014 - Tel. 809-529-3355  
REPUBLICA DOMINICANA, [www.cemexdominicana.com](http://www.cemexdominicana.com)  
RNC: 111-900599

**Servicio de Edecanes, Delegación de Jóvenes Japoneses del Programa Internacional de Intercambio y Desarrollo de la Juventud.**

El Departamento de Edecanes, recibió agradecimientos formales de la Embajada del Japón, por motivo del servicio recibido en el recorrido histórico-cultural en Casa de Gobierno.

**EMBAJADA DEL JAPON**  
SANTO DOMINGO  
REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, 6 de octubre de 2017.-

M.- 109

Señora  
**Ivanova Vargas**  
Encargada, Dirección Edecanes  
Palacio Presidencial  
CIUDAD.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2017-28907**  
Fecha y hora de registro: 13- oct-2017 11:33:10  
Técnico que atendió: Beriguete, Yelson  
Área: Departamento de Edecanes  
Contraseña de consulta vía Web: **0908388F**

<http://www.mapre.gob.do>  
<http://www.presidencia.gob.do/consultacorresponden>  
Télf. consulta: 809-695-8000

Distinguida Señora Vargas:


Por la presente, nos permitimos expresarle nuestro más profundo agradecimiento por acoger, una nueva vez, a los miembros de la Delegación de Jóvenes Japoneses del Programa Internacional de Intercambio y Desarrollo de la Juventud, en ocasión del Tour ofrecido por la Casa de Gobierno con fines de conocer sobre su historia, el cual llenó sus expectativas, como de costumbre.


Los jóvenes de la Delegación partieron del país el 24 del pasado mes, luego de cumplir satisfactoriamente las actividades programadas, llevándose consigo gratos e inolvidables recuerdos que les servirán para edificar sólidos puentes de amistad y comprensión mutua entre la República Dominicana y el Japón.

Este Programa Internacional de Intercambio y Desarrollo de la Juventud, auspiciado por el Gobierno del Japón, no hubiese podido llevarse a cabo con éxito sin el valioso apoyo de esta Dirección de Edecanes del Palacio Presidencial.

Reiterándole nuestra sincera gratitud, aprovechamos para reiterar las seguridades de nuestra alta estima y consideración.

Muy atentamente,

  
**Takeshi Murakami**  
Primer Secretario  
Encargado de Asuntos Políticos y Culturales





# Proyecciones 2018

- Implementación Norma ISO 27001:2013.
- Implementación Sistema de Seguridad.
- Cumplimiento segunda etapa de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI): seguimiento, efectividad y evaluación de la madurez.
- Implementación software ROCIO en el área de Ceremonial y Protocolo.
- Reestructuración y actualización del Plan Anual de Auditoría.
- Coordinación y ejecución de inventarios selectivos de activos fijos periódicos.
- Puesta en marcha plan de mejora correspondiente al marco común de evaluación (CAF).
- Actualización del Manual de Cargos.
- Conformación Programa de Voluntariado Corporativo.
- Automatización Sistema de Evaluación del Desempeño y Planificación.
- Implementación Sistema de Reconocimiento.
- Programa de becas para hijos de empleados.
- Automatización proceso de detección de necesidades.
- Habilitación electrónica para la aplicación a vacantes.



# Anexos

## Aprobación Carta Compromiso al Ciudadano (CCC)

		<small>Ave. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte", Piso 12 Santo Domingo, República Dominicana T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043 1-809-200-3297 (sin cargos)</small>
<small>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</small>		<small>www.map.gob.do</small>

**"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"**  
**"Avanzamos para ti"**

22 de marzo de 2017  
Santo Domingo, R.D.

**003326**

**Señor**  
**José Ramón Peralta**  
**Ministro Administrativo de la Presidencia**  
**Ministerio Administrativo de la Presidencia**  
**Su Despacho**

**Distinguido Sr. Ministro:**

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública.

En este sentido, tenemos a bien remitirle la **Resolución No. 015-2017**, que aprueba la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano de la institución que usted representa, la cual ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por este Ministerio de Administración Pública.

Aprovechamos la ocasión para informarle que la misma será evaluada en un periodo de un (06) meses.

Reiteramos nuestro apoyo y agradecimiento por unirse a nosotros en estas iniciativas que buscan mejorar la gestión y ofrecer servicios de calidad para nuestros ciudadanos / clientes.

Con sentimientos de alta consideración y estima, reciba un cálido saludo.

Atentamente,



**Lj. Ramón Ventura Camejo**  
**Ministro de Administración Pública**

**Anexos:**

- 1- Resolución de Aprobación
- 2- Cuadernillo (Inicializado y sellado)
- 3- Brochure (Inicializado y sellado)

RVC/DST  
DST-17-0071







## Participación Ciudadana

### Formas de Comunicación/Participación Ciudadana

- Presencial
- Vía telefónica
- Vía Web
- Vía Correspondencia Escrita
- Redes Sociales
- Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

## Quejas y Sugerencias

Cada seis meses son aplicadas encuestas de satisfacción para conocer las observaciones y opiniones de la ciudadanía. Los ciudadanos pueden presentar sus quejas y sugerencias ante el MAPRE a través de las siguientes vías:

- Buzón Físico: ubicado en la Recepción del Palacio Presidencial. Respuesta en 15 días.
- Buzón Virtual a través del portal web del MAPRE. Respuesta en 15 días.
- Sistema de Denuncias 311. Resp. 15 días.

## Medidas de Subsanación

Para subsanar las quejas de parte de nuestros ciudadanos/clientes el proceso es vía una comunicación a la firma de la máxima autoridad del MAPRE, ofreciendo una disculpa, remitida en un tiempo no mayor de 15 días laborables, después de externada la queja.

## Mapa de Ubicación



## Contacto

**Ministerio Administrativo de la Presidencia**  
Palacio Nacional, Av. México esq. Dr. Delgado,  
Distrito Nacional, R.D.

Teléfono: (809)695-8000  
Fax: (809)688-5959  
Página Web: [www.mapre.gov.do](http://www.mapre.gov.do)

### Horarios

**Administrativo:** 8:00 a. m. – 5:00 p. m.  
de lunes a viernes

**Visitas Histórico Culturales:** 8:00 a. m. – 5:00 p. m.  
de lunes a viernes

**Recepción:** 8:00 a. m. – 7:00 p. m.  
de lunes a viernes

**Responsable de la Carta Compromiso**  
**Analista de Calidad:** 809-695-8000 ext. 8450



El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

# Carta Compromiso al Ciudadano

Ministerio  
Administrativo de la  
Presidencia

**REPÚBLICA  
DOMINICANA**  
*Con la gente y para la gente*

## ¿Quiénes Somos?

El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), surge inicialmente con la creación de la Secretaría de Estado de la Presidencia, mediante la Ley Núm. 685 de fecha 26 de junio de 1927 y el Decreto núm. 153, del año 1982.

Somos una institución centralizada del Estado y dirigida directamente por el Poder Ejecutivo. Nuestra función principal es dar seguimiento a las ejecutorias del Excelentísimo Señor Presidente, aportando al desarrollo de planes gubernamentales que impactan directamente a la población.

## Misión

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo a las ejecutorias de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente, responsable y eficaz.

## Visión

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, transparencia, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

## Estándares de Calidad de Nuestros Servicios

Servicios	Atributos	Estándares	Indicadores
Visitas Histórico Culturales	Amabilidad, profesionalidad, tiempo de respuesta y accesibilidad	Calificación de un 90% de satisfacción	Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio.
Recepción de Visitantes	Amabilidad, fiabilidad, tiempo de respuesta y accesibilidad	Calificación de un 90% de satisfacción	Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio.
Servicio de Correspondencia de la Casa de Gobierno	Tiempo de respuesta y accesibilidad	Calificación de un 90% de satisfacción	Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio.

## Valores

- Integridad
- Compromiso
- Transparencia
- Inclusión
- Innovación

• Decreto núm. 153 del año 1982, que aprueba el reglamento orgánico de la Secretaría de Estado de la Presidencia y establece la estructura orgánica y atribuciones del Secretariado Administrativo de la Presidencia.

• Decreto número 144-10, de fecha 13 de marzo del 2010, que designa a la máxima autoridad del Secretariado Administrativo de la Presidencia Ministro.

## Normativas Regulatoras

• Ley Núm. 10 del 8 de septiembre de 1965 que suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y crea un Secretariado Técnico y Administrativo.

• Ley No. 450, de fecha 29 de diciembre de 1972, crea la Secretaría de Estado de la Presidencia, propuesto como Ministro Administrativo.

## MapreRD





Apoyo a CONADIS por parte del personal de Edecanes en paseo en silla de ruedas con motivo a la clausura del "Taller Vida Independiente"



## Pautas Concurso de Navidad





# Memoria 2017

## Institucional

 **REPÚBLICA  
DOMINICANA**  
*Con la gente y para la gente*

**MINISTERIO  
ADMINISTRATIVO  
DE LA PRESIDENCIA**